



SISTEMA PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA

COORDINACION DE OFICINAS REGIONALES
OFICINA REGIONAL I, San Luis Potosí
DIF/COR/OR/151/2021
Abril 23, 2021

PROFA. CRISTINA VÁZQUEZ SALAZAR
ENCARGADA DEL DESPACHO DE DIF MUNICIPAL
SAN NICOLÁS TOLENTINO, S.L.P.

Sirva la presente para enviar a Usted un cordial saludo, asimismo me permito hacer referencia al **Programa Asistencia Social Alimentaria en los primeros 1000 días de Vida, ejercicio 2021**, que para su **proceso de Instalación/ Reinstalación**, es necesario que los padres de familia de los Beneficiarios participen en las acciones de Contraloría Social, por lo que agradeceré, se realice una **convocatoria** que contenga la siguiente información.

- ✓ **Fecha:** Del 3 al 28 de Mayo 2021.
- ✓ **Lugar:** Espacio alimentario.
- ✓ **Hora de celebración:** Se define por el SMDIF en común acuerdo con la comunidad.
- ✓ **Objetivo:** Se define en el punto 2 de las reglas de operación.
- ✓ **Temática:** Puntos a desarrollar con los Padres de Familia en Acciones de Contraloría Social 6.1.1.3 de las reglas de operación.
- ✓ **Características de los Proyectos y Acciones:** 6.1.1.5 de las reglas de operación.
- ✓ **Recurso Financiero:** El requerido para realizar el citado proceso de Instalación/Reinstalación 2021.
- ✓ **Criterios, requisitos y modalidades de participación:** Determinados en el punto 6.1.1.5.
- ✓ **Cobertura:** Se define en el 3.1 de las Regla de Operación 2021.
- ✓ **Fecha y medios de difusión:** Convocatoria a través de oficio.

Lo anterior a fin de dar cumplimiento al artículo 60 y 61 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Social.

Sin más por el momento y agradeciendo su atención, me despido de Usted.

ATENTAMENTE


JUANA GONZÁLEZ ORTIZ
OFICINA REGIONAL I

"2021, Año de la Solidaridad médica, administrativa, y civil, que colabora en la contingencia sanitaria del COVID19"

CC. Carlo Vinicio Montaño Castillo – Subdirector de Asistencia Alimentaria.
Expediente
rgs*



26-04-2021. *Recibido*

[Handwritten signature]



SISTEMA PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA

COORDINACION DE OFICINAS REGIONALES
OFICINA REGIONAL I, San Luis Potosí
DIF/COR/OR/151/2021
Abril 23, 2021

C. CARMINA BRAVO GARCIA
PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF
ZARAGOZA, S.L.P.

Sirva la presente para enviar a Usted un cordial saludo, asimismo me permito hacer referencia al **Programa Asistencia Social Alimentaria en los primeros 1000 días de Vida, ejercicio 2021**, que para su **proceso de Instalación/ Reinstalación**, es necesario que los padres de familia de los Beneficiarios participen en las acciones de Contraloría Social, por lo que agradeceré, se realice una **convocatoria** que contenga la siguiente información.

- ✓ **Fecha:** Del 3 al 28 de Mayo 2021.
- ✓ **Lugar:** Espacio alimentario.
- ✓ **Hora de celebración:** Se define por el SMDIF en común acuerdo con la comunidad.
- ✓ **Objetivo:** Se define en el punto 2 de las reglas de operación.
- ✓ **Temática:** Puntos a desarrollar con los Padres de Familia en Acciones de Contraloría Social 6.1.1.3 de las reglas de operación.
- ✓ **Características de los Proyectos y Acciones:** 6.1.1.5 de las reglas de operación.
- ✓ **Recurso Financiero:** El requerido para realizar el citado proceso de Instalación/Reinstalación 2021.
- ✓ **Criterios, requisitos y modalidades de participación:** Determinados en el punto 6.1.1.5.
- ✓ **Cobertura:** Se define en el 3.1 de las Regla de Operación 2021.
- ✓ **Fecha y medios de difusión:** Convocatoria a través de oficio.

Lo anterior a fin de dar cumplimiento al artículo 60 y 61 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Social.

Sin más por el momento y agradeciendo su atención, me despido de Usted.

ATENTAMENTE


JUANA GONZALEZ ORTIZ
OFICINA REGIONAL I

2021, Año de la Solidaridad médica, administrativa, y civil, que colabora en la contingencia sanitaria del COVID19

CC. Carlo Vinicio Montañó Castillo – Subdirector de Asistencia Alimentaria.
Expediente
rge*

Propietaria Juarez
 @Belen Juarez
 Av. Juarez Juarez
 H. AYUNTAMIENTO
 ZARAGOZA, S.L.P.
 2018-2021
 DIF MUNICIPAL

COORDINACION DE OFICINAS REGIONALES
OFICINA REGIONAL I, San Luis Potosí
DIF/COR/OR/151/2021
Abril 23, 2021

**NOHEMÍ ESPERANZA DON JUAN SILVA
DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF
TIERRA NUEVA, S.L.P.**

Sirva la presente para enviar a Usted un cordial saludo, asimismo me permito hacer referencia al **Programa Asistencia Social Alimentaria en los primeros 1000 días de Vida, ejercicio 2021**, que para su **proceso de Instalación/ Reinstalación**, es necesario que los padres de familia de los Beneficiarios participen en las acciones de Contraloría Social, por lo que agradeceré, se realice una **convocatoria** que contenga la siguiente información.

- ✓ **Fecha:** Del 3 al 28 de Mayo 2021.
- ✓ **Lugar:** Espacio alimentario.
- ✓ **Hora de celebración:** Se define por el SMDIF en común acuerdo con la comunidad.
- ✓ **Objetivo:** Se define en el punto 2 de las reglas de operación.
- ✓ **Temática:** Puntos a desarrollar con los Padres de Familia en Acciones de Contraloría Social 6.1.1.3 de las reglas de operación.
- ✓ **Características de los Proyectos y Acciones:** 6.1.1.5 de las reglas de operación.
- ✓ **Recurso Financiero:** El requerido para realizar el citado proceso de Instalación/Reinstalación 2021.
- ✓ **Criterios, requisitos y modalidades de participación:** Determinados en el punto 6.1.1.5.
- ✓ **Cobertura:** Se define en el 3.1 de las Regla de Operación 2021.
- ✓ **Fecha y medios de difusión:** Convocatoria a través de oficio.

Lo anterior a fin de dar cumplimiento al artículo 60 y 61 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Social.

Sin más por el momento y agradeciendo su atención, me despido de Usted.

ATENTAMENTE


**JUANA GONZALEZ ORTIZ
OFICINA REGIONAL I**

2021. Año de la Solidaridad médica, administrativa, y civil, que colabora en la contingencia sanitaria del COVID-19

CC. Caño Vinicio Montaña Castillo – Subdirector de Asistencia Alimentaria.
Expediente
rgs*

Recibi
26 - Abril - 2021
3:00pm
Fis. Selene Mendo
Resp. Prog. Alimentari

COMUNIDAD MUNICIPAL 2018 - 2021
TIERRA NUEVA, S.L.P.
SISTEMA MUNICIPAL PROGRAMAS
ALIMENTARIOS



SISTEMA PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA

COORDINACIÓN DE OFICINAS REGIONALES
OFICINA REGIONAL I, San Luis Potosí
DIF/COR/OR/151/2021
Abril 23, 2021

C. ANGELINA MARTÍNEZ MORENO
PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF
VILLA DE REYES. S.L.P.

Sirva la presente para enviar a Usted un cordial saludo, asimismo me permito hacer referencia al **Programa Asistencia Social Alimentaria en los primeros 1000 días de Vida, ejercicio 2021**, que para su **proceso de Instalación/ Reinstalación**, es necesario que los padres de familia de los Beneficiarios participen en las acciones de Contraloría Social, por lo que agradeceré, se realice una **convocatoria** que contenga la siguiente información.

- ✓ **Fecha:** Del 3 al 28 de Mayo 2021.
- ✓ **Lugar:** Espacio alimentario.
- ✓ **Hora de celebración:** Se define por el SMDIF en común acuerdo con la comunidad.
- ✓ **Objetivo:** Se define en el punto 2 de las reglas de operación.
- ✓ **Temática:** Puntos a desarrollar con los Padres de Familia en Acciones de Contraloría Social 6.1.1.3 de las reglas de operación.
- ✓ **Características de los Proyectos y Acciones:** 6.1.1.5 de las reglas de operación.
- ✓ **Recurso Financiero:** El requerido para realizar el citado proceso de Instalación/Reinstalación 2021.
- ✓ **Criterios, requisitos y modalidades de participación:** Determinados en el punto 6.1.1.5.
- ✓ **Cobertura:** Se define en el 3.1 de las Regla de Operación 2021.
- ✓ **Fecha y medios de difusión:** Convocatoria a través de oficio.

Lo anterior a fin de dar cumplimiento al artículo 60 y 61 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Social.

Sin más por el momento y agradeciendo su atención, me despido de Usted.

ATENTAMENTE


JUANA GONZALEZ ORTIZ
OFICINA REGIONAL I


Villa de Reyes, SLP.
DE LA MANO DONTIGO
2018 - 2021

*2021. Año de la Solidaridad médica, administrativa, y civil, que colabora en la contingencia sanitaria del COVID-19.

CC. Carlo Vinicio Montaña Castillo – Subdirector de Asistencia Alimentaria.
Expediente
rgs*

Recibí: 26/10/2021
10:00 Hs.



PROGRAMAS ALIMENTARIOS



COORDINACIÓN DE OFICINAS REGIONALES
OFICINA REGIONAL I, San Luis Potosí
DIF/COR/OR/151/2021
Abril 23, 2021.

SRA. MARY NANCY PUENTE OROZCO
PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

Sirva la presente para enviar a Usted un cordial saludo, asimismo me permito hacer referencia al **Programa Asistencia Social Alimentaria en los primeros 1000 días de Vida, ejercicio 2021**, que para su **proceso de Instalación/ Reinstalación**, es necesario que los padres de familia de los Beneficiarios participen en las acciones de Contraloría Social, por lo que agradeceré, se realice una **convocatoria** que contenga la siguiente información:

- **Fecha:** Del 3 al 28 de Mayo 2021.
- **Lugar:** Espacio alimentario.
- **Hora de celebración:** Se define por el SMDIF en común acuerdo con la comunidad.
- **Objetivo:** Se define en el punto 2 de las reglas de operación.
- **Temática:** Puntos a desarrollar con los Padres de Familia en Acciones de Contraloría Social 6.1.1.3 de las reglas de operación.
- **Características de los Proyectos y Acciones:** 6.1.1.5 de las reglas de operación.
- **Recurso Financiero:** El requerido para realizar el citado proceso de Instalación/Reinstalación 2021.
- **Criterios, requisitos y modalidades de participación:** Determinados en el punto 6.1.1.5.
- **Cobertura:** Se define en el 3.1 de las Regla de Operación 2021.
- **Fecha y medios de difusión:** Convocatoria a través de oficio.

Lo anterior a fin de dar cumplimiento al artículo 60 y 61 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Social.

Sin más por el momento y agradeciendo su atención, me despido de Usted

ATENTAMENTE


JUANA GONZALEZ ORTIZ
OFICINA REGIONAL I

"2021, Año de la Solidaridad médica, administrativa, y civil, que colabora en la contingencia sanitaria COVID-19"

CC: Carlos Virsio Montaña Castillo - Subdirector de Asistencia Alimentaria.
Expediente
rga"



COORDINACIÓN DE OFICINAS REGIONALES
OFICINA REGIONAL I, San Luis Potosí
DIF/COR/OR/151/2021
Abril 23, 2021

ING. MA. ISABEL MONTIEL CASTELÁN
PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF
VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.

Sirva la presente para enviar a Usted un cordial saludo, asimismo me permito hacer referencia al **Programa Asistencia Social Alimentaria en los primeros 1000 días de Vida, ejercicio 2021**, que para su **proceso de Instalación/ Reinstalación**, es necesario que los padres de familia de los Beneficiarios participen en las acciones de Contraloría Social, por lo que agradeceré, se realice una **convocatoria** que contenga la siguiente información.

- ✓ Fecha: Del 3 al 28 de Mayo 2021.
- ✓ Lugar: Espacio alimentario.
- ✓ Hora de celebración: Se define por el SMDIF en común acuerdo con la comunidad.
- ✓ Objetivo: Se define en el punto 2 de las reglas de operación.
- ✓ Temática: Puntos a desarrollar con los Padres de Familia en Acciones de Contraloría Social 6.1.1.3 de las reglas de operación.
- ✓ Características de los Proyectos y Acciones: 6.1.1.5 de las reglas de operación.
- ✓ Recurso Financiero: El requerido para realizar el citado proceso de Instalación/Reinstalación 2021.
- ✓ Criterios, requisitos y modalidades de participación: Determinados en el punto 6.1.1.5.
- ✓ Cobertura: Se define en el 3.1 de las Regla de Operación 2021.
- ✓ Fecha y medios de difusión: Convocatoria a través de oficio.

Lo anterior a fin de dar cumplimiento al artículo 60 y 61 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Social.

Sin más por el momento y agradeciendo su atención, me despido de Usted.

ATENTAMENTE

JUANA GONZALEZ ORTIZ
OFICINA REGIONAL

GENERAL

2021, Año de la Solidaridad médica, administrativa, y civil, que colabora en la construcción de una cultura de paz y justicia social.

CC. Carlo Viricio Montaña Castillo – Subdirector de Asistencia Alimentaria.
Expediente
193*

Villa de Arriaga
"Unión y Fortaleza para la unión de las Familias"
Administración 2019-2021



SISTEMA PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA

COORDINACIÓN DE OFICINAS REGIONALES
OFICINA REGIONAL I, San Luis Potosí
DIF/COR/OR/151/2021
Abril 23, 2021

ALMA LETICIA GUZMÁN CASTILLO
DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF
ARMADILLO DE LOS INFANTE, S.L.P.

Sirva la presente para enviar a Usted un cordial saludo, asimismo me permito hacer referencia al **Programa Asistencia Social Alimentaria en los primeros 1000 días de Vida, ejercicio 2021**, que para su **proceso de Instalación/ Reinstalación**, es necesario que los padres de familia de los Beneficiarios participen en las acciones de Contraloría Social, por lo que agradeceré, se realice una **convocatoria** que contenga la siguiente información.

- ✓ **Fecha:** Del 3 al 28 de Mayo 2021.
- ✓ **Lugar:** Espacio alimentario.
- ✓ **Hora de celebración:** Se define por el SMDIF en común acuerdo con la comunidad.
- ✓ **Objetivo:** Se define en el punto 2 de las reglas de operación.
- ✓ **Temática:** Puntos a desarrollar con los Padres de Familia en Acciones de Contraloría Social 6.1.1.3 de las reglas de operación.
- ✓ **Características de los Proyectos y Acciones:** 6.1.1.5 de las reglas de operación.
- ✓ **Recurso Financiero:** El requerido para realizar el citado proceso de Instalación/Reinstalación 2021.
- ✓ **Criterios, requisitos y modalidades de participación:** Determinados en el punto 6.1.1.5.
- ✓ **Cobertura:** Se define en el 3.1 de las Regla de Operación 2021.
- ✓ **Fecha y medios de difusión:** Convocatoria a través de oficio.

Lo anterior a fin de dar cumplimiento al artículo 60 y 61 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Social.

Sin más por el momento y agradeciendo su atención, me despido de Usted.



ATENTAMENTE

JUANA GONZALEZ ORTIZ
OFICINA REGIONAL I

2021, Año de la Solidaridad médica, administrativa, y civil, que colabora en la contingencia sanitaria del COVID19

CC: Carlo Vinicio Montaña Castillo – Subdirector de Asistencia Alimentaria.
Expediente
rgs*



SISTEMA PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA

COORDINACIÓN DE OFICINAS REGIONALES
OFICINA REGIONAL I, San Luis Potosí
DIF/COR/OR/151/2021
Abril 23, 2021

C. ALMA ROSA NAVA LOREDO
PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF
CERRO DE SAN PEDRO, S.L.P.

Sirva la presente para enviar a Usted un cordial saludo, asimismo me permito hacer referencia al **Programa Asistencia Social Alimentaria en los primeros 1000 días de Vida, ejercicio 2021**, que para su **proceso de Instalación/ Reinstalación**, es necesario que los padres de familia de los Beneficiarios participen en las acciones de Contraloría Social, por lo que agradeceré, se realice una **convocatoria** que contenga la siguiente información.

- ✓ **Fecha:** Del 3 al 28 de Mayo 2021.
- ✓ **Lugar:** Espacio alimentario.
- ✓ **Hora de celebración:** Se define por el SMDIF en común acuerdo con la comunidad.
- ✓ **Objetivo:** Se define en el punto 2 de las reglas de operación.
- ✓ **Temática:** Puntos a desarrollar con los Padres de Familia en Acciones de Contraloría Social 6.1.1.3 de las reglas de operación.
- ✓ **Características de los Proyectos y Acciones:** 6.1.1.5 de las reglas de operación.
- ✓ **Recurso Financiero:** El requerido para realizar el citado proceso de Instalación/Reinstalación 2021.
- ✓ **Criterios, requisitos y modalidades de participación:** Determinados en el punto 6.1.1.5.
- ✓ **Cobertura:** Se define en el 3.1 de las Regla de Operación 2021.
- ✓ **Fecha y medios de difusión:** Convocatoria a través de oficio.

Lo anterior a fin de dar cumplimiento al artículo 60 y 61 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Social.

Sin más por el momento y agradeciendo su atención, me despido de Usted.

ATENTAMENTE

Juana González Ortiz
JUANA GONZALEZ ORTIZ
OFICINA REGIONAL I



SISTEMA MUNICIPAL
PROGRAMA ALIMENTARIO
Cerro de San Pedro

DIF
CERRO DE SAN PEDRO
del 1º de mayo 2021

CC: **Carlo Viricio Montaña Castillo** – Subdirector de Asistencia Alimentaria.
Expediente
rgs*



COORDINACIÓN DE OFICINAS REGIONALES
OFICINA REGIONAL I, San Luis Potosí
DIF/COR/OR/151/2021
Abril 23, 2021

C.P. EDITH ALEJANDRA FLORES CASTILLO
DIRECTORA GENERAL DEL DIF MUNICIPAL
MEXQUITIC DE CARMONA, S.L.P.

Sirva la presente para enviar a Usted un cordial saludo, asimismo me permito hacer referencia al **Programa Asistencia Social Alimentaria en los primeros 1000 días de Vida, ejercicio 2021**, que para su **proceso de Instalación/ Reinstalación**, es necesario que los padres de familia de los Beneficiarios participen en las acciones de Contraloría Social, por lo que agradeceré, se realice una **convocatoria** que contenga la siguiente información:

- Fecha: Del 3 al 28 de Mayo 2021.
- Lugar: Espacio alimentario.
- Hora de celebración: Se define por el SMDIF en común acuerdo con la comunidad.
- Objetivo: Se define en el punto 2 de las reglas de operación.
- Temática: Puntos a desarrollar con los Padres de Familia en Acciones de Contraloría Social 6.1.1.3 de las reglas de operación.
- Características de los Proyectos y Acciones: 6.1.1.5 de las reglas de operación.
- Recurso Financiero: El requerido para realizar el citado proceso de Instalación/Reinstalación 2021.
- Criterios, requisitos y modalidades de participación: Determinados en el punto 6.1.1.5.
- Cobertura: Se define en el 3.1 de las Regla de Operación 2021.
- Fecha y medios de difusión: Convocatoria a través de oficio.

Lo anterior a fin de dar cumplimiento al artículo 60 y 61 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Social.

Sin más por el momento y agradeciendo su atención, me despido de Usted.

ATENTAMENTE

JUANA GONZALEZ ORTIZ
OFICINA REGIONAL I



MUNICIPIO DE
MEXQUITIC DE CARMONA
H. AYUNTAMIENTO
2016 - 2021
ASISTENCIA
ALIMENTARIA

Francisco Guerrero
Lizbeth

2021, Año de la Solidaridad médica, administrativa, y civil, que colabora en la construcción de un México más fuerte y seguro.

CC: Carli Vinicio Montaño Castillo - Subdirector de Asistencia Alimentaria
Expediente
rgs*



SISTEMA PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA

COORDINACIÓN DE OFICINAS REGIONALES
OFICINA REGIONAL I, San Luis Potosí
DIF/COR/OR/151/2021
Abril 23, 2021

ING. MA. ISABEL MONTIEL CASTELÁN
PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF
VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.

Sirva la presente para enviar a Usted un cordial saludo, asimismo me permito hacer referencia al **Programa Asistencia Social Alimentaria en los primeros 1000 días de Vida, ejercicio 2021**, que para su **proceso de Instalación/ Reinstalación**, es necesario que los padres de familia de los Beneficiarios participen en las acciones de Contraloría Social, por lo que agradeceré, se realice una **convocatoria** que contenga la siguiente información.

- ✓ Fecha: Del 3 al 28 de Mayo 2021.
- ✓ Lugar: Espacio alimentario.
- ✓ Hora de celebración: Se define por el SMDIF en común acuerdo con la comunidad.
- ✓ Objetivo: Se define en el punto 2 de las reglas de operación.
- ✓ Temática: Puntos a desarrollar con los Padres de Familia en Acciones de Contraloría Social 6.1.1.3 de las reglas de operación.
- ✓ Características de los Proyectos y Acciones: 6.1.1.5 de las reglas de operación.
- ✓ Recurso Financiero: El requerido para realizar el citado proceso de Instalación/Reinstalación 2021.
- ✓ Criterios, requisitos y modalidades de participación: Determinados en el punto 6.1.1.5.
- ✓ Cobertura: Se define en el 3.1 de las Regla de Operación 2021.
- ✓ Fecha y medios de difusión: Convocatoria a través de oficio.

Lo anterior a fin de dar cumplimiento al artículo 60 y 61 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Social.

Sin más por el momento y agradeciendo su atención, me despido de Usted.

ATENTAMENTE

JUANA GONZALEZ ORTIZ
OFICINA REGIONAL

GENERAL

DIF

VILLA DE ARRIAGA

2021. Año de la Solidaridad médica, administrativa, y civil, que colabora en la Contraloría Social del 2021

CC. Carlo Vinicio Montaña Castillo – Subdirector de Asistencia Alimentaria.
Expediente
igs*

UN y Fortaleza para la unión de las Familias
Administración 2016-2021

COORDINACIÓN DE OFICINAS REGIONALES
OFICINA REGIONAL I, San Luis Potosí
DIF/COR/OR/151/2021
Abr. 28, 2021

SRA. BERTA OTERO LICEA
PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF
SANTA MARÍA DEL RÍO, S.L.P.

Sirva la presente para enviar a Usted un cordial saludo, asimismo me permito hacer referencia al **Programa Asistencia Social Alimentaria en los primeros 1000 días de Vida, ejercicio 2021**, que para su **proceso de Instalación/ Reinstalación**, es necesario que los padres de familia de los Beneficiarios participen en las acciones de Contraloría Social, por lo que agradeceré, se realice una **convocatoria** que contenga la siguiente información.

- Fecha: Del 3 al 28 de Mayo 2021.
- Lugar: Espacio alimentario.
- Hora de **celebración**: Se define por el SMDIF en común acuerdo con la comunidad.
- Objetivo: Se define en el punto 2 de las reglas de operación.
- Temática: Puntos a desarrollar con los Padres de Familia en Acciones de Contraloría Social 6.1.1.3 de las reglas de operación.
- Características de los **Proyectos y Acciones**: 6.1.1.5 de las reglas de operación.
- Recurso **Financiero**: El requerido para realizar el citado proceso de instalación/Reinstalación 2021.
- **Criterios, requisitos y modalidades de participación**: Determinados en el punto 6.1.1.5.
- Cobertura: Se define en el 3.1 de las Regla de Operación 2021.
- **Fecha y medios de difusión**: Convocatoria a través de oficio.

Lo anterior a fin de dar cumplimiento al artículo 60 y 61 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Social.

En más por el momento y agradeciendo su atención, me despido de Usted

ATENTAMENTE

JUANA GONZALEZ ORTIZ
OFICINA REGIONAL I

2021 Año de la Solidaridad, medio administrativo y civil que colabora en la contingencia sanitaria del COVID-19

Calle Viento Sur María Castilleja - Subsecretaría de Asistencia Alimentaria
Lerdo de Quintana Roo
C.P.



BERTA OTERO LICEA
PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF
SANTA MARÍA DEL RÍO, S.L.P.
28/ABR/2021



OFICINA REGIONAL II, CEDRAL, S.L.P.

DIF/OR II /122/2021

23 DE ABRIL, 2021

GABRIELA MONSERRAT MORGADO MARTINEZ
DIRECTORA DEL SMDIF
VILLA HIDALGO, S.L.P.

De la manera más atenta solicito su valioso, para dar instrucciones al personal técnico del área de alimentarios, donde nos apoye en el próximo proceso de instalación/Reinstalación del programa de Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1000 Días de Vida del Ejercicio 2021, y que invite a los padres de familia de los beneficiarios a participar en las acciones de Contraloría Social, lo anterior a fin de dar cumplimiento al Artículo 60 y 61 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Social.

Por tal motivo, le agradeceré que las convocatorias que se elaboren a los Sistemas Municipales DIF, contengan al menos la siguiente información:

- I.- Fecha, Lugar y Hora de celebración
- II.- Objetivo y Temática
- III.- Características de los Proyectos o Acciones
- IV.- Recurso Financiero requerido en su caso
- V.- Criterios, requisitos y modalidades de participación
- VI.- Cobertura
- VII.- Fecha y medio para la difusión de los resultados de la convocatoria

Sin otro en particular, quedo en espera de una respuesta favorable. Me pongo a sus órdenes.

ATENTAMENTE


FERNANDO MARTÍN DEL CAMPO HERRERA
ENCARGADO DE LA OFICINA REGIONAL No II

"2021, Año de la Solidaridad médica, administrativa, y civil, que colabora en la contingencia sanitaria de COVID 19".

C.c EXPEDIENTE

FMDCH/elg.





OFICINA REGIONAL II, CEDRAL, S.L.P.
 DIF/OR II /122/2021.
 23 DE ABRIL, 2021.

LUDIMNA SANCHEZ MONTEJANO
PRESIDENTA DEL SMDIF
MATEHUALA, S.L.P.

De la manera más atenta solicito su valioso, para dar instrucciones al personal técnico del área de alimentarios, donde nos apoye en el próximo proceso de instalación/Reinstalación del programa de Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1000 Días de Vida del Ejercicio 2021, y que invite a los padres de familia de los beneficiarios a participar en las acciones de Contraloría Social, lo anterior a fin de dar cumplimiento al Artículo 60 y 61 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Social.

Por tal motivo, le agradeceré que las convocatorias que se elaboren a los Sistemas Municipales DIF, contengan al menos la siguiente información:

- I.- Fecha, Lugar y Hora de celebración
- II.- Objetivo y Temática
- III.- Características de los Proyectos o Acciones
- IV.- Recurso Financiero requerido en su caso
- V.- Criterios, requisitos y modalidades de participación
- VI.- Cobertura
- VII.- Fecha y medio para la difusión de los resultados de la convocatoria

Sin otro en particular, quedo en espera de una respuesta favorable. Me pongo a sus órdenes.

ATENTAMENTE


FERNANDO MARTÍN DEL CAMPO HERRERA
ENCARGADO DE LA OFICINA REGIONAL No II

"2021, Año de la Solidaridad médica, administrativa, y civil, que colabora en la contingencia sanitaria del COVID 19".

C.c. EXPEDIENTE

FMDCH/eig.



OFICINA REGIONAL II, CEDRAL, S.L.P.

DIF/OR II /122/2021.

23 DE ABRIL, 2021.

~~CRYSTAL GUADALUPE Cárdenas Martínez
PRESIDENTA DEL SMDIF
CEDRAL, S.L.P.~~

ACUSE

De la manera más atenta solicito su valioso, para dar instrucciones al personal técnico del área de alimentarios, donde nos apoye en el próximo proceso de Instalación/Reinstalación del programa de Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1000 Días de Vida del Ejercicio 2021, y que invite a los padres de familia de los beneficiarios a participar en las acciones de Contraloría Social, lo anterior a fin de dar cumplimiento al Artículo 60 y 61 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Social.

Por tal motivo, le agradeceré que las convocatorias que se elaboren a los Sistemas Municipales DIF, contengan al menos la siguiente información:

- I.- Fecha, Lugar y Hora de celebración
- II.- Objetivo y Temática
- III.- Características de los Proyectos o Acciones
- IV.- Recurso Financiero requerido en su caso
- V.- Criterios, requisitos y modalidades de participación
- VI.- Cobertura
- VII.- Fecha y medio para la difusión de los resultados de la convocatoria

Sin otro en particular, quedo en espera de una respuesta favorable. Me pongo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

FERNANDO MARTÍN DEL CAMPO HERRERA
ENCARGADO DE LA OFICINA REGIONAL No II

"2021, Año de la Solidaridad médica, administrativa, y civil, que colabora en la contingencia sanitaria del COVID 19".

C.c EXPEDIENTE

FMDCH/eig.

3/05/2021
Savien Casillas



OFICINA REGIONAL II, CEDRAL, S.L.P.
DIF/OR II /122/2021
23 DE ABRIL, 2021

MARIA IRENE MONTANTE ORTIZ
COORDINADORA DEL SMDIF
VAÑEGAS, S.L.P.

De la manera más atenta solicito su valioso, para dar instrucciones al personal técnico del área de alimentarios, donde nos apoye en el próximo proceso de Instalación/Reinstalación del programa de Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1000 Días de Vida del Ejercicio 2021, y que invite a los padres de familia de los beneficiarios a participar en las acciones de Contraloría Social, lo anterior a fin de dar cumplimiento al Artículo 60 y 61 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Social.

Por tal motivo, le agradeceré que las convocatorias que se elaboren a los Sistemas Municipales DIF, contengan al menos la siguiente información:

- I.- Fecha, Lugar y Hora de celebración
- II.- Objetivo y Temática
- III.- Características de los Proyectos o Acciones
- IV.- Recurso Financiero requerido en su caso
- V.- Criterios, requisitos y modalidades de participación
- VI.- Cobertura
- VII.- Fecha y medio para la difusión de los resultados de la convocatoria

Sin otro en particular, quedo en espera de una respuesta favorable. Me pongo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

FERNANDO MARTIN DEL CAMPO HERRERA
ENCARGADO DE LA OFICINA REGIONAL No II

"2021, Año de la Solidaridad médica, administrativa, y civil, que colabora en la contingencia sanitaria del COVID 19".

C.c. EXPEDIENTE

FMDCH/eig.





OFICINA REGIONAL II, CEDRAL, S.L.P.

DIF/OR II /122/2021

23 DE ABRIL, 2021

ANA MARIA ZAPATA ZUÑIGA
PRESIDENTA DEL SMDIF
GUADALCAZAR, S.L.P.

De la manera más atenta solicito su valioso, para dar instrucciones al personal técnico del área de alimentarios, donde nos apoye en el próximo proceso de Instalación/Reinstalación del programa de Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1000 Días de Vida del Ejercicio 2021, y que invite a los padres de familia de los beneficiarios a participar en las acciones de Contraloría Social, lo anterior a fin de dar cumplimiento al Artículo 60 y 61 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Social.

Por tal motivo, le agradeceré que las convocatorias que se elaboren a los Sistemas Municipales DIF, contengan al menos la siguiente información:

- I.- Fecha, Lugar y Hora de celebración
- II.- Objetivo y Temática
- III.- Características de los Proyectos o Acciones
- IV.- Recurso Financiero requiendo en su caso
- V.- Criterios, requisitos y modalidades de participación
- VI.- Cobertura
- VII.- Fecha y medio para la difusión de los resultados de la convocatoria

Sin otro en particular, quedo en espera de una respuesta favorable. Me pongo a sus órdenes.

ATENTAMENTE


FERNANDO MARTÍN DEL CAMPO HERRERA
ENCARGADO DE LA OFICINA REGIONAL No II

*Recibido
28-04-2021
Jaime Amayo Mirales*


"2021, Año de la Solidaridad médica, administrativa, y civil, que colabora en la contingencia sanitaria del COVID 19".

C.c EXPEDIENTE

FMDCH/eig



OFICINA REGIONAL II, CEDRAL, S.L.P.
DIF/OR II /122/2021
23 DE ABRIL, 2021

MARIA ASCENCION MATA
DIRECTORA DEL SMDIF
VILLA DE LA PAZ, S.L.P.

De la manera más atenta solicito su valioso, para dar instrucciones al personal técnico del área de alimentarios, donde nos apoye en el próximo proceso de instalación/Reinstalación del programa de Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1000 Días de Vida del Ejercicio 2021, y que invite a los padres de familia de los beneficiarios a participar en las acciones de Contraloría Social, lo anterior a fin de dar cumplimiento al Artículo 60 y 61 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Social.

Por tal motivo, le agradeceré que las convocatorias que se elaboren a los Sistemas Municipales DIF, contengan al menos la siguiente información:

- I.- Fecha, Lugar y Hora de celebración
- II.- Objetivo y Temática
- III.- Características de los Proyectos o Acciones
- IV.- Recurso Financiero requerido en su caso
- V.- Criterios, requisitos y modalidades de participación
- VI.- Cobertura
- VII.- Fecha y medio para la difusión de los resultados de la convocatoria

Sin otro en particular, quedo en espera de una respuesta favorable. Me pongo a sus órdenes.

ATENTAMENTE


FERNANDO MARTÍN DEL CAMPO HERRERA
ENCARGADO DE LA OFICINA REGIONAL No II

"2021, Año de la Solidaridad médica, administrativa, y civil, que colabora en la contingencia sanitaria del COVID 19".

C.c. EXPEDIENTE

FMDCH/eg.



Maria Ascension Mata



OFICINA REGIONAL II, CEDRAL S.L.P.
DIF/OR II/122/2021
23 DE ABRIL, 2021

JOSUE ALFREDO TABARES HERNANDEZ
COORDINADOR DEL SMDIF
CATORCE, S.L.P.

De la manera más atenta solicito su valioso, para dar instrucciones al personal técnico del área de alimentarios, donde nos apoye en el próximo proceso de Instalación/Reinstalación del programa de Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1000 Días de Vida del Ejercicio 2021, y que invite a los padres de familia de los beneficiarios a participar en las acciones de Contraloría Social, lo anterior a fin de dar cumplimiento al Artículo 60 y 61 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Social.

Por tal motivo, le agradeceré que las convocatorias que se elaboren a los Sistemas Municipales DIF, contengan al menos la siguiente información:

- I - Fecha, Lugar y Hora de celebración
- II - Objetivo y Temática
- III - Características de los Proyectos o Acciones
- IV - Recurso Financiero requerido en su caso
- V - Criterios, requisitos y modalidades de participación
- VI - Cobertura
- VII - Fecha y medio para la difusión de los resultados de la convocatoria

Sin otro en particular, quedo en espera de una respuesta favorable. Me pongo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

FERNANDO MARTIN DEL CAMPO HERRERA
ENCARGADO DE LA OFICINA REGIONAL No II

*Recibido 27 Ab. 1 2021
Junta Vig. Hdb
Resp. Alimentarios*

"2021, Año de la Solidaridad médica, administrativa, y civil, que colabora en la contingencia sanitaria del COVID 19".

C.c EXPEDIENTE

FMDChHg



COORDINACIÓN DE OFICINAS REGIONALES
OFICINA REGIONAL III, VENADO

Folio: DIF/DG/COR/OR3-0129/2021
Abril 21, 2021

CRISTINA JAZMÍN SAUCEDO BECERRA
DIRECTORA SMDIF
VILLA DE RAMOS

De la manera más atenta solicito, elaborar oficios dirigidos a las mesas directivas, de los programas alimentarios, mediante el cual indique sobre el proceso de Instalación/Reinstalación del programa de **Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1000 Días de Vida** del Ejercicio 2021, se invite a los padres de familia de los beneficiarios a participar en las acciones de Contraloría Social, lo anterior a fin de dar cumplimiento al Artículo 60 y 61 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Social.

Por tal motivo, le agradeceré que las convocatorias que se elaboren a los localidades, contengan al menos la siguiente información:

- I.- Fecha, Lugar y Hora de celebración
- II.- Objetivo y Temática
- III.- Características de los Proyectos o Acciones
- IV.- Recurso Financiero requerido en su caso
- V.- Criterios, requisitos y modalidades de participación
- VI.- Cobertura
- VII.- Fecha y medio para la difusión de los resultados de la convocatoria

Sin otro en particular, quedo en espera de una respuesta favorable. Me pongo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

FERNANDO MARTÍN DEL CAMPO HERRERA,
TITULAR DE LA OFICINA REGIONAL
DIF ESTATAL

"2021, Año de la solidaridad médica, administrativa y civil, que colabora en la contingencia sanitaria del COVID 19"

C.C Expediente Regional

FMCH/mjcw



Fernando Rodriguez D
Progr Prog Alimentarios

COORDINACIÓN DE OFICINAS REGIONALES
OFICINA REGIONAL III VENADO

Folio: DIF/DG/COR/OR3-0129/2021
Abril 21, 2021

PROFR. RANULFO TORRES YAÑEZ
SECRETARIO H. AYUNTAMIENTO
MOCTEZUMA, S.L.P.

De la manera más atenta solicito, elaborar oficios dirigidos a las mesas directivas, de los programas alimentarios, mediante el cual indique sobre el proceso de instalación/Reinstalación del programa de **Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1000 Días de Vida del Ejercicio 2021**, se invite a los padres de familia de los beneficiarios a participar en las acciones de Contraloría Social, lo anterior a fin de dar cumplimiento al Artículo 60 y 61 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Social.

Por tal motivo, le agradeceré que las convocatorias que se elaboren a los localidades, contengan al menos la siguiente información:

- I.- Fecha, Lugar y Hora de celebración
- II.- Objetivo y Temática
- III.- Características de los Proyectos o Acciones
- IV.- Recurso Financiero requerido en su caso
- V.- Criterios, requisitos y modalidades de participación
- VI.- Cobertura
- VII.- Fecha y medio para la difusión de los resultados de la convocatoria

Sin otro en particular, quedo en espera de una respuesta favorable. Me pongo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

FERNANDO MARTÍN DEL CAMPO HERRERA,
TITULAR DE LA OFICINA REGIONAL
DIF ESTATAL

"2021, Año de la solidaridad médica, administrativa y civil, que colabora en la contingencia sanitaria del COVID 19"

C.C. Expediente Regional

FMCH/mtw





COORDINACIÓN DE OFICINAS REGIONALES
OFICINA REGIONAL DE VENADO

Folio: DIF-DIC/DOR/03-0129/2021
A: 12/1/2021

SRA. SANDRA IVON ALVAREZ ZAVALA
PRESIDENTA DEL SMDIF
VENADO, S.L.P.

De la manera más atenta solicito, elaborar oficios dirigidos a las mesas directivas, de los programas alimentarios, mediante el cual indique sobre el proceso de Instalación/Reinstalación del programa de **Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1000 Días de Vida** del Ejercicio 2021, se invite a los padres de familia de los beneficiarios a participar en las acciones de Contraloría Social, lo anterior a fin de dar cumplimiento al Artículo 60 y 61 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Social.

Por tal motivo, le agradeceré que las convocatorias que se elaboren a los localidades, contengan al menos la siguiente información:

- I - Fecha, Lugar y Hora de celebración
- II - Objetivo y Temática
- III - Características de los Proyectos o Acciones
- IV - Recurso Financiero requerido en su caso
- V - Criterios, requisitos y modalidades de participación
- VI - Cobertura
- VII - Fecha y medio para la difusión de los resultados de la convocatoria

Sin otro en particular, quedo en espera de una respuesta favorable. Me pongo a sus órdenes.

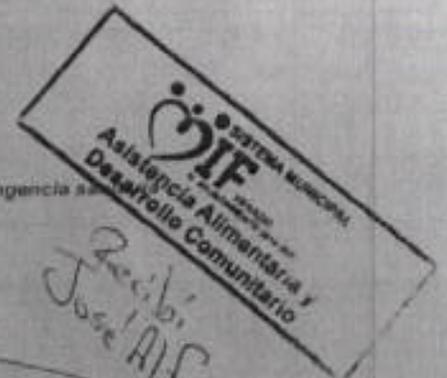
ATENTAMENTE

FERNANDO MARTIN DEL CAMPO HERRERA,
TITULAR DE LA OFICINA REGIONAL
DIF ESTATAL

"2021, Año de la solidaridad médica, administrativa y civil, que colabora en la contingencia sanitaria del COVID 19"

C.C. Expediente Regional

FAC: [illegible]



Recibí
Jose Alfredo
Resp Prog-Alim



COORDINACIÓN DE OFICINAS REGIONALES
OFICINA REGIONAL III, VENADO

Folio DIF/DG/COR/OR3-0129/2021
Abril 21, 2021

**SRA. MARIA MAGDALENA LOPEZ ONTIVEROS
PRESIDENTA DEL SMDIF
CHARCAS, S.L.P.**

De la manera más atenta solicito, elaborar oficios dirigidos a las mesas directivas, de los programas alimentarios, mediante el cual indique sobre el proceso de Instalación/Reinstalación del programa de **Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1000 Días de Vida del Ejercicio 2021**, se invite a los padres de familia de los beneficiarios a participar en las acciones de Contraloría Social, lo anterior a fin de dar cumplimiento al Artículo 60 y 61 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Social.

Por tal motivo, le agradeceré que las convocatorias que se elaboren a los localidades, contengan al menos la siguiente información:

- I.- Fecha, Lugar y Hora de celebración
- II.- Objetivo y Temática
- III.- Características de los Proyectos o Acciones
- IV.- Recurso Financiero requerido en su caso
- V.- Criterios, requisitos y modalidades de participación
- VI.- Cobertura
- VII.- Fecha y medio para la difusión de los resultados de la convocatoria

Sin otro en particular, quedo en espera de una respuesta favorable. Me pongo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

**FERNANDO MARTIN DEL CAMPO HERRERA.
TITULAR DE LA OFICINA REGIONAL
DIF ESTATAL**

"2021, Año de la solidaridad médica, administrativa y civil, que colabora en la contingencia sanitaria del COVID 19"

C.C Expediente Regional

FMCH/mjcw



29/04/21
MARIA ROSARIO VÁZQUEZ
DIF ESTATAL



COORDINACIÓN DE OFICINAS REGIONALES
OFICINA REGIONAL III, VENADO

Folio DIF/DG/COR/OR3-0129/2021
Abril 21, 2021

DRA. SANDRA ESTELA GUARDIOLA TORRES
PRESIDENTA DEL SMDIF
VILLA DE ARISTA, S.L.P.

De la manera más atenta solicito, elaborar oficios dirigidos a las mesas directivas, de los programas alimentarios, mediante el cual indique sobre el proceso de Instalación/Reinstalación del programa de Asistencia Social Alimentaria en los **Primeros 1000 Días de Vida** del Ejercicio 2021, se invite a los padres de familia de los beneficiarios a participar en las acciones de Contraloría Social, lo anterior a fin de dar cumplimiento al Artículo 60 y 61 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Social.

Por tal motivo, le agradeceré que las convocatorias que se elaboren a los localidades, contengan al menos la siguiente información:

- I.- Fecha, Lugar y Hora de celebración
- II.- Objetivo y Temática
- III.- Características de los Proyectos o Acciones
- IV.- Recurso Financiero requerido en su caso
- V.- Criterios, requisitos y modalidades de participación
- VI.- Cobertura
- VII.- Fecha y medio para la difusión de los resultados de la convocatoria

Sin otro en particular, quedo en espera de una respuesta favorable. Me pongo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

FERNANDO MARTIN DEL CAMPO HERRERA
TITULAR DE LA OFICINA REGIONAL
DIF ESTATAL

"2021, Año de la solidaridad médica, administrativa y civil, que colabora en la contingencia sanitaria del COVID 19"

C.C Expediente Regional

FMCH/mjcw

RECIBO
JESUS RAMIREZ L.
COORDINADOR
DE DCAA

COMUNICACIÓN DE OFICINAS REGIONALES
OFICINA REGIONAL S. VERANO

Para OFICINA REGIONAL VERANO
2021-2021

MA. GUADALUPE RODRIGUEZ AGUILAR
DIRECTORA DEL SMDIF
SANTO DOMINGO, S.L.P.

De la manera más atenta solicito, elaborar oficios dirigidos a las mesas directivas, de los programas alimentarios, mediante el cual indique sobre el proceso de Sustitución/Reinstalación del programa de Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1000 Días de Vida, del Ejercicio 2021, se invite a los padres de familia de los beneficiarios a participar en las acciones de Convocatoria Social, lo anterior a fin de dar cumplimiento al Artículo 60 y 61 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Social.

Por tal motivo, le agradeceré que las convocatorias que se elaboren a los localidades contengan al menos la siguiente información:

- I.- Fecha, Lugar y Hora de celebración
- II.- Objetivos y Temática
- III.- Características de los Proyectos o Acciones
- IV.- Recursos Financieros requiriendo en su caso
- V.- Criterios, requisitos y modalidades de participación
- VI.- Convocatoria
- VII.- Fecha y medio para la difusión de los resultados de la convocatoria

Sin otro en particular, queda en espera de una respuesta favorable. Me pongo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

FERNANDO MARTIN DEL CAMPO HERRERA
TITULAR DE LA OFICINA REGIONAL
DIF ESTATAL

"2021, Año de la sustentabilidad económica, administrativa y social, que construye en la contingencia sanitaria del COVID 19"

E.E. Expediente Regional

FSC/Amg



DELEGACIÓN MUNICIPAL
DIF

478 - 2021
Santo Domingo, S.L.P.

Recibido
29/03/2021
BIE/2



COORDINACION DE OFICINAS REGIONALES
OFICINA REGIONAL III, VENADO

Folio DIF/DG/COR/OR3-0129/2021
Abril 21, 2021

HUMBERTO MATA GONZALEZ
DIRECTORA DEL SMDIF
SALINAS, S.L.P.

De la manera más atenta solicito, elaborar oficios dirigidos a las mesas directivas, de los programas alimentarios, mediante el cual indique sobre el proceso de Instalación/Reinstalación del programa de **Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1000 Días de Vida del Ejercicio 2021**, se invite a los padres de familia de los beneficiarios a participar en las acciones de Contraloría Social, lo anterior a fin de dar cumplimiento al Artículo 60 y 61 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Social.

Por tal motivo, le agradeceré que las convocatorias que se elaboren a los localidades, contengan al menos la siguiente información:

- I.- Fecha, Lugar y Hora de celebración
- II.- Objetivo y Temática
- III.- Características de los Proyectos o Acciones
- IV.- Recurso Financiero requerido en su caso
- V.- Criterios, requisitos y modalidades de participación
- VI.- Cobertura
- VII.- Fecha y medio para la difusión de los resultados de la convocatoria

Sin otro en particular, quedo en espera de una respuesta favorable. Me pongo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

FERNANDO MARTIN DEL CAMPO HERRERA.
TITULAR DE LA OFICINA REGIONAL
DIF ESTATAL

"2021, Año de la solidaridad médica, administrativa y civil, que colabora en la contingencia sanitaria del COVID 19"

C.C Expediente Regional

FMCH/mjcw

Recibi
29/04/21
Janina Silveira



Coordinación
SMDIF
H. Ayuntamiento 2018-2022
Salinas S.L.P.



COORDINACION DE OFICINAS REGIONALES
OFICINA REGIONAL No. IV, RIOVERDE
FOLIO No. DIF/COR/OR.IV/0027/2021
Abril 26, 2021

CANDIDO TREJO HERNANDEZ
DIRECTOR DEL SMDIF
SANTA CATARINA, S.L.P.

Solicito su apoyo para que en el próximo proceso de instalación-reinstalación del Programa Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1000 Días de Vida del Ejercicio 2021, se convoque en las asambleas comunitarias a los padres de familia de los beneficiarios a participar en las acciones de Contraloría Social, lo anterior con objeto de dar cumplimiento a los artículos 60 y 61 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Social.

Que dicha convocatoria se realice bajo los siguientes puntos:

- I. Fecha del 26 de Abril al 21 de Mayo del 2021
- II. Lugar; Espacio alimentario de cada localidad.
- III. La hora; la define el Sistema Municipal DIF de común acuerdo con la comunidad y/o escuela
- IV. El objetivo se define en el punto 2 de las Reglas de Operación de Programas Alimentarios 2021.
- V. Características determinadas en el punto 5.2.2 el Sistema Municipal DIF y/o H. Ayuntamiento determinadas en la ROP 2021.
- VI. El recurso financiero requerido en su caso para realizar el citado proceso de Instalación /Reinstalación.
- VII. Criterios, requisitos y modalidad de participación el determinado en los puntos 5.2, 5.2.2; 6.1.1.1 Contraloría Social (participación social) de las Reglas de Operación 2021
- VIII. La cobertura que se define en el punto 3.2 de las Reglas de Operación 2021
- IX. Las fechas y medios de difusión se realizarán a través del envío de oficio a cada Sistema Municipal DIF a cada localidad donde opere este programa

Adjunto folleto del citado proceso.

Sin otro particular y en espera de una respuesta favorable, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

SAUL RAMIREZ GONZALEZ
JEFE DE OFICINA REGIONAL

2021, Año de la Solidaridad (médica, administrativa, y Civil, que colabora en la contingencia sanitaria del COVID 19.

Recibi
Candido Trejo
SMDIF, Santa Catarina
30/04/21 (10:00 AM)



COORDINACION DE OFICINAS REGIONALES
OFICINA REGIONAL No. IV, RIOVERDE
FOLIO No. DIF/COR/OR IV/0027/2021
Abril 26, 2021

LAURA MOCTEZUMA DE LA CRUZ
PRESIDENTA DEL SMDIF
ALQUINES, S.L.P.

Solicito su apoyo para que en el próximo proceso de instalación-reinstalación del Programa **Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1000 Días de Vida** del **Ejercicio 2021**; se convoque en las asambleas comunitarias a los padres de familia de los beneficiarios a participar en las acciones de Contraloría Social, lo anterior con objeto de dar cumplimiento a los artículos 60 y 61 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Social.

Que dicha convocatoria se realice bajo los siguientes puntos:

- I. Fecha del 26 de Abril al 21 de Mayo del 2021
- II. Lugar; Espacio alimentario de cada localidad.
- III. La hora; la define el Sistema Municipal DIF de común acuerdo con la comunidad y/o escuela
- IV. El objetivo se define en el punto 2 de las Reglas de Operación de Programas Alimentarios 2021.
- V. Características determinadas en el punto 5.2.2 el Sistema Municipal DIF y/o H. Ayuntamiento determinadas en la ROP 2021.
- VI. El recurso financiero requerido en su caso para realizar el citado proceso de Instalación /Reinstalación.
- VII. Criterios, requisitos y modalidad de participación el determinado en los puntos 5.2, 5.2.2; 6.1.1.1 Contraloría Social (participación social) de las Reglas de Operación 2021
- VIII. La cobertura que se define en el punto 3.2 de las Reglas de Operación 2021.
- IX. Las fechas y medios de difusión se realizarán a través del envío de oficio a cada Sistema Municipal DIF a cada localidad donde opere este programa

Adjunto folleto del citado proceso.

Sin otro particular y en espera de una respuesta favorable, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE.


SAUL RAMÍREZ GONZALEZ
JEFE DE OFICINA REGIONAL

"2021, Año de la Solidaridad médica, administrativa, y Civil, que colabora en la contingencia sanitaria del COVID 19".

C.c. Archivo.



Recibi 30 Abril 2021



COORDINACION DE OFICINAS REGIONALES
OFICINA REGIONAL No. IV, RIOVERDE
FOLIO No. DIF/COR/OR IV/0027/2021
Abril 26, 2021

VICTOR MANUEL RIOS REYES
PRESIDENTE DEL SMDIF
VILLA JUAREZ, S.L.P.

Solicito su apoyo para que en el próximo proceso de instalación-reinstalación del Programa **Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1000 Días de Vida del Ejercicio 2021**; se convoque en las asambleas comunitarias a los padres de familia de los beneficiarios a participar en las acciones de Contraloría Social, lo anterior con objeto de dar cumplimiento a los artículos 60 y 61 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Social.

Que dicha convocatoria se realice bajo los siguientes puntos:

- I. Fecha del 26 de Abril al 21 de Mayo del 2021
- II. Lugar; Espacio alimentario de cada localidad.
- III. La hora; la define el Sistema Municipal DIF de común acuerdo con la comunidad y/o escuela
- IV. El objetivo se define en el punto 2 de las Reglas de Operación de Programas Alimentarios 2021.
- V. Características determinadas en el punto 5.2.2 el Sistema Municipal DIF y/o H. Ayuntamiento determinadas en la ROP 2021.
- VI. El recurso financiero requerido en su caso para realizar el citado proceso de Instalación /Reinstalación.
- VII. Criterios, requisitos y modalidad de participación el determinado en los puntos 5.2, 5.2.2; 6.1.1.1 Contraloría Social (participación social) de las Reglas de Operación 2021
- VIII. La cobertura que se define en el punto 3.2 de las Reglas de Operación 2021.
- IX. Las fechas y medios de difusión se realizarán a través del envío de oficio a cada Sistema Municipal DIF a cada localidad donde opere este programa

Adjunto folleto del citado proceso.

Sin otro particular y en espera de una respuesta favorable, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE,



SAUL RAMIREZ GONZALEZ
JEFE DE OFICINA REGIONAL

"2021, Año de la Solidaridad médica, administrativa, y Civil, que colabora en la contingencia sanitaria del COVID 19".

C.c. Archivo.

*Recibido
29-04-2021
JESUS SALVADOR
M. SALVADOR*



COORDINACION DE OFICINAS REGIONALES
OFICINA REGIONAL No. IV, RIOVERDE
FOLIO No. DIF/COR/OR IV/0027/2021
Abril 26, 2021

MARISELA OLVERA ROCHA
COORDINADORA DEL SMDIF
LAGUNILLAS, S.L.P.

Solicito su apoyo para que en el próximo proceso de instalación-reinstalación del Programa **Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1000 Días de Vida del Ejercicio 2021**; se convoque en las asambleas comunitarias a los padres de familia de los beneficiarios a participar en las acciones de Contraloría Social, lo anterior con objeto de dar cumplimiento a los artículos 60 y 61 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Social.

Que dicha convocatoria se realice bajo los siguientes puntos:

- I. Fecha del 26 de Abril al 21 de Mayo del 2021
- II. Lugar; Espacio alimentario de cada localidad.
- III. La hora; la define el Sistema Municipal DIF de común acuerdo con la comunidad y/o escuela
- IV. El objetivo se define en el punto 2 de las Reglas de Operación de Programas Alimentarios 2021.
- V. Características determinadas en el punto 5.2.2 el Sistema Municipal DIF y/o H. Ayuntamiento determinadas en la ROP 2021.
- VI. El recurso financiero requerido en su caso para realizar el citado proceso de Instalación /Reinstalación.
- VII. Criterios, requisitos y modalidad de participación el determinado en los puntos 5.2, 5.2.2; 6.1.1.1 Contraloría Social (participación social) de las Reglas de Operación 2021
- VIII. La cobertura que se define en el punto 3.2 de las Reglas de Operación 2021.
- IX. Las fechas y medios de difusión se realizarán a través del envío de oficio a cada Sistema Municipal DIF a cada localidad donde opere este programa

Adjunto folleto del citado proceso.

Sin otro particular y en espera de una respuesta favorable, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

SAUL RAMIREZ GONZALEZ
JEFE DE OFICINA REGIONAL

"2021, Año de la Solidaridad médica, administrativa, y Civil, que colabora en la contingencia sanitaria del COVID 19".

C.c. Archivo.





COORDINACION DE OFICINAS REGIONALES
OFICINA REGIONAL No. IV, RIOVERDE
FOLIO No. DIF/COR/OR IV/0027/2021
Abril 26, 2021

LIC. NYDIA BERENICE BALBONTIN ZAMUDIO
PRESIDENTA DEL SMDIF
RAYON, S.L.P.

Solicito su apoyo para que en el próximo proceso de instalación-reinstalación del Programa **Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1000 Días de Vida del Ejercicio 2021**; se convoque en las asambleas comunitarias a los padres de familia de los beneficiarios a participar en las acciones de Contraloría Social, lo anterior con objeto de dar cumplimiento a los artículos 60 y 61 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Social.

Que dicha convocatoria se realice bajo los siguientes puntos:

- I. Fecha del 26 de Abril al 21 de Mayo del 2021
- II. Lugar; Espacio alimentario de cada localidad.
- III. La hora, la define el Sistema Municipal DIF de común acuerdo con la comunidad y/o escuela
- IV. El objetivo se define en el punto 2 de las Reglas de Operación de Programas Alimentarios 2021.
- V. Características determinadas en el punto 5.2.2 el Sistema Municipal DIF y/o H. Ayuntamiento determinadas en la ROP 2021.
- VI. El recurso financiero requerido en su caso para realizar el citado proceso de instalación /Reinstalación.
- VII. Criterios, requisitos y modalidad de participación el determinado en los puntos 5.2, 5.2.2; 6.1.1.1 Contraloría Social (participación social) de las Reglas de Operación 2021
- VIII. La cobertura que se define en el punto 3.2 de las Reglas de Operación 2021.
- IX. Las fechas y medios de difusión se realizarán a través del envío de oficio a cada Sistema Municipal DIF a cada localidad donde opere este programa

Adjunto folleto del citado proceso.

Sin otro particular y en espera de una respuesta favorable, reciba un cordial saludo

ATENTAMENTE


SAUL RAMIREZ GONZALEZ
JEFE DE OFICINA REGIONAL



"2021, Año de la Solidaridad médica, administrativa, y Civil, que colabora en la contingencia sanitaria del COVID 19".

COORDINACION DE OFICINAS REGIONALES
OFICINA REGIONAL No. IV, RIOVERDE
FOLIO No. DIF/COR/OR IV/0027/2021
Abril 26, 2021

LIC. RAUL REYES TAPIA
PRESIDENTE DEL SMDIF
CERRITOS, S.L.P.

Solicito su apoyo para que en el próximo proceso de instalación-reinstalación del Programa **Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1000 Días de Vida del Ejercicio 2021**; se convoque en las asambleas comunitarias a los padres de familia de los beneficiarios a participar en las acciones de Contraloría Social, lo anterior con objeto de dar cumplimiento a los artículos 60 y 61 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Social.

Que dicha convocatoria se realice bajo los siguientes puntos:

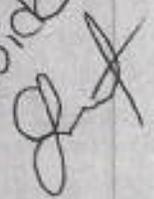
- I. Fecha del 26 de Abril al 21 de Mayo del 2021
- II. Lugar; Espacio alimentario de cada localidad.
- III. La hora; la define el Sistema Municipal DIF de común acuerdo con la comunidad y/o escuela
- IV. El objetivo se define en el punto 2 de las Reglas de Operación de Programas Alimentarios 2021.
- V. Características determinadas en el punto 5.2.2 el Sistema Municipal DIF y/o H. Ayuntamiento determinadas en la ROP 2021.
- VI. El recurso financiero requerido en su caso para realizar el citado proceso de Instalación /Reinstalación.
- VII. Criterios, requisitos y modalidad de participación el determinado en los puntos 5.2, , 5.2.2; 6.1.1.1 Contraloría Social (participación social) de las Reglas de Operación 2021
- VIII. La cobertura que se define en el punto 3.2 de las Reglas de Operación 2021.
- IX. Las fechas y medios de difusión se realizarán a través del envío de oficio a cada Sistema Municipal DIF a cada localidad donde opere este programa

Adjunto folleto del citado proceso.

Sin otro particular y en espera de una respuesta favorable, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE.


SAUL RAMIREZ GONZALEZ
JEFE DE OFICINA REGIONAL

Recibido


"2021, Año de la Solidaridad médica, administrativa, y Civil, que colabora en la contingencia sanitaria del COVID 19".



COORDINACION DE OFICINAS REGIONALES
OFICINA REGIONAL No. IV, RIOVERDE
FOLIO No. DIF/COR/OR IV/0027/2021
Abril 26, 2021

DR. PEDRO PABLO GOVEA GONZALEZ
PRESIDENTE DEL SMDIF
SAN CIRO DE ACOSTA, S.L.P.

Solicito su apoyo para que en el próximo proceso de instalación-reinstalación del Programa **Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1000 Días de Vida del Ejercicio 2021**; se convoque en las asambleas comunitarias a los padres de familia de los beneficiarios a participar en las acciones de Contraloría Social, lo anterior con objeto de dar cumplimiento a los artículos 60 y 61 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Social.

Que dicha convocatoria se realice bajo los siguientes puntos:

- I. Fecha del 26 de Abril al 21 de Mayo del 2021
- II. Lugar; Espacio alimentario de cada localidad.
- III. La hora; la define el Sistema Municipal DIF de común acuerdo con la comunidad y/o escuela
- IV. El objetivo se define en el punto 2 de las Reglas de Operación de Programas Alimentarios 2021.
- V. Características determinadas en el punto 5.2.2 el Sistema Municipal DIF y/o H. Ayuntamiento determinadas en la ROP 2021.
- VI. El recurso financiero requerido en su caso para realizar el citado proceso de Instalación /Reinstalación.
- VII. Criterios, requisitos y modalidad de participación el determinado en los puntos 5.2, , 5.2.2; 6.1.1.1 Contraloría Social (participación social) de las Reglas de Operación 2021
- VIII. La cobertura que se define en el punto 3.2 de las Reglas de Operación 2021.
- IX. Las fechas y medios de difusión se realizarán a través del envío de oficio a cada Sistema Municipal DIF a cada localidad donde opere este programa

Adjunto folleto del citado proceso.

Sin otro particular y en espera de una respuesta favorable, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

Wz Valeria R.C

*Recibi 28 de abril 2021
12:55 PM*

SAUL RAMIREZ GONZALEZ
JEFE DE OFICINA REGIONAL



"2021, Año de la Solidaridad médica, administrativa, y Civil, que colabora en la contingencia sanitaria del COVID 19".



COORDINACION DE OFICINAS REGIONALES
OFICINA REGIONAL No. IV, RIOVERDE
FOLIO No. DIF/COR/OR IV/0027/2021
Abril 26, 2021

MARICRUZ ALVAREZ ALFARO
PRESIDENTA DEL SMDIF
RIOVERDE, S.L.P.

Solicito su apoyo para que en el próximo proceso de instalación-reinstalación del Programa Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1000 Días de Vida del Ejercicio 2021; se convoque en las asambleas comunitarias a los padres de familia de los beneficiarios a participar en las acciones de Contraloría Social, lo anterior con objeto de dar cumplimiento a los artículos 60 y 61 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Social.

Que dicha convocatoria se realice bajo los siguientes puntos:

- I. Fecha del 26 de Abril al 21 de Mayo del 2021
- II. Lugar; Espacio alimentario de cada localidad.
- III. La hora; la define el Sistema Municipal DIF de común acuerdo con la comunidad y/o escuela
- IV. El objetivo se define en el punto 2 de las Reglas de Operación de Programas Alimentarios 2021.
- V. Características determinadas en el punto 5.2.2 el Sistema Municipal DIF y/o H. Ayuntamiento determinadas en la ROP 2021.
- VI. El recurso financiero requerido en su caso para realizar el citado proceso de Instalación /Reinstalación.
- VII. Criterios, requisitos y modalidad de participación el determinado en los puntos 5.2, 5.2.2; 6.1.1.1 Contraloría Social (participación social) de las Reglas de Operación 2021
- VIII. La cobertura que se define en el punto 3.2 de las Reglas de Operación 2021.
- IX. Las fechas y medios de difusión se realizarán a través del envío de oficio a cada Sistema Municipal DIF a cada localidad donde opere este programa

Adjunto folieto del citado proceso.

Sin otro particular y en espera de una respuesta favorable, reciba un cordial saludo.

RECIBI OFICIO
28/04/2021



ATENTAMENTE.

SAUL RAMIREZ GONZALEZ
JEFE DE OFICINA REGIONAL

"2021, Año de la Solidaridad médica, administrativa, y Civil, que colabora en la contingencia sanitaria del COVID 19".



COORDINACION DE OFICINAS REGIONALES
OFICINA REGIONAL No. IV, RIOVERDE
FOLIO No. DIF/COR/OR IV/0027/2021
Abril 26, 2021

JOANNA LIZET CARDENAS PALOMARES
PRESIDENTA DEL SMDIF
CD. FERNANDEZ, S.L.P.

Solicito su apoyo para que en el próximo proceso de instalación-reinstalación del Programa **Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1000 Días de Vida del Ejercicio 2021**; se convoque en las asambleas comunitarias a los padres de familia de los beneficiarios a participar en las acciones de Contraloría Social, lo anterior con objeto de dar cumplimiento a los artículos 60 y 61 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Social.

Que dicha convocatoria se realice bajo los siguientes puntos:

- I. Fecha del 26 de Abril al 21 de Mayo del 2021
- II. Lugar; Espacio alimentario de cada localidad.
- III. La hora; la define el Sistema Municipal DIF de común acuerdo con la comunidad y/o escuela
- IV. El objetivo se define en el punto 2 de las Reglas de Operación de Programas Alimentarios 2021.
- V. Características determinadas en el punto 5.2.2 el Sistema Municipal DIF y/o H. Ayuntamiento determinadas en la ROP 2021.
- VI. El recurso financiero requerido en su caso para realizar el citado proceso de Instalación /Reinstalación.
- VII. Criterios, requisitos y modalidad de participación el determinado en los puntos 5.2, 5.2.2; 6.1.1.1 Contraloría Social (participación social) de las Reglas de Operación 2021
- VIII. La cobertura que se define en el punto 3.2 de las Reglas de Operación 2021.
- IX. Las fechas y medios de difusión se realizarán a través del envío de oficio a cada Sistema Municipal DIF a cada localidad donde opere este programa

Adjunto folleto del citado proceso.

Sin otro particular y en espera de una respuesta favorable, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

SAUL RAMIREZ GONZALEZ
JEFE DE OFICINA REGIONAL

"2021, Año de la Solidaridad médica, administrativa, y Civil, que colabora en la contingencia sanitaria del COVID 19".

C.c. Archivo.

*Entendido.
29/04/21. Lic. Thelma del P.
Mendez S.L.P.*



COORDINACION DE OFICINAS REGIONALES
OFICINA REGIONAL No. IV, RIOVERDE
FOLIO No. DIF/COR/OR IV/0027/2021
Abril 26, 2021

PROFRA. AMPARO BAÑUELOS CARREON
PRESIDENTA DEL SMDIF
CD. MAIZ, S.L.P.

Solicito su apoyo para que en el próximo proceso de instalación-reinstalación del Programa **Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1000 Días de Vida** del **Ejercicio 2021**; se convoque en las asambleas comunitarias a los padres de familia de los beneficiarios a participar en las acciones de Contraloría Social, lo anterior con objeto de dar cumplimiento a los artículos 60 y 61 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Social.

Que dicha convocatoria se realice bajo los siguientes puntos:

- I. Fecha del 26 de Abril al 21 de Mayo del 2021
- II. Lugar; Espacio alimentario de cada localidad.
- III. La hora; la define el Sistema Municipal DIF de común acuerdo con la comunidad y/o escuela
- IV. El objetivo se define en el punto 2 de las Reglas de Operación de Programas Alimentarios 2021.
- V. Características determinadas en el punto 5.2.2 el Sistema Municipal DIF y/o H. Ayuntamiento determinadas en la ROP 2021.
- VI. El recurso financiero requerido en su caso para realizar el citado proceso de Instalación /Reinstalación.
- VII. Criterios, requisitos y modalidad de participación el determinado en los puntos 5.2, 5.2.2; 6.1.1.1 Contraloría Social (participación social) de las Reglas de Operación 2021
- VIII. La cobertura que se define en el punto 3.2 de las Reglas de Operación 2021.
- IX. Las fechas y medios de difusión se realizarán a través del envío de oficio a cada Sistema Municipal DIF a cada localidad donde opere este programa

Adjunto folleto del citado proceso.

Sin otro particular y en espera de una respuesta favorable, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE.


SAUL RAMIREZ GONZALEZ
JEFE DE OFICINA REGIONAL

"2021, Año de la Solidaridad médica, administrativa, y Civil, que colabora en la contingencia sanitaria del COVID 19".

C.c. Archivo.

Recibido 29-04-2021

DIF
MUNICIPAL
2018 - 2021
CIUDAD DEL MAIZ, S.L.P.



COORDINACION DE OFICINAS REGIONALES
OFICINA REGIONAL No. IV, RIOVERDE
FOLIO No. DIF/COR/OR IV/0027/2021
Abril 20, 2021

LIC. JESSICA BERENICE MARTINEZ RODRIGUEZ
PRESIDENTA DEL SMDIF
CARDENAS, S.L.P.

Solicito su apoyo para que en el próximo proceso de instalación-reinstalación del Programa Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1000 Días de Vida del Ejercicio 2021, se convoque en las asambleas comunitarias a los padres de familia de los beneficiarios a participar en las acciones de Contraloría Social, lo anterior con objeto de dar cumplimiento a los artículos 60 y 61 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Social.

Que dicha convocatoria se realice bajo los siguientes puntos:

- I. Fecha del 26 de Abril al 21 de Mayo del 2021
- II. Lugar: Espacio alimentario de cada localidad
- III. La hora, la define el Sistema Municipal DIF de común acuerdo con la comunidad y/o escuela
- IV. El objetivo se define en el punto 2 de las Reglas de Operación de Programas Alimentarios 2021.
- V. Características determinadas en el punto 5.2.2 el Sistema Municipal DIF y/o H. Ayuntamiento determinadas en la ROP 2021
- VI. El recurso financiero requerido en su caso para realizar el citado proceso de instalación /Reinstalación.
- VII. Criterios, requisitos y modalidad de participación el determinado en los puntos 5.2.5.2.2; 6.1.1.1 Contraloría Social (participación social) de las Reglas de Operación 2021
- VIII. La cobertura que se define en el punto 3.2 de las Reglas de Operación 2021.
- IX. Las fechas y medios de difusión se realizarán a través del envío de oficio a cada Sistema Municipal DIF a cada localidad donde opere este programa

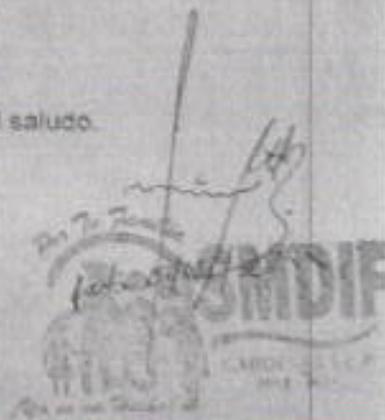
Adjunto folleto del citado proceso.

Sin otro particular y en espera de una respuesta favorable, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE


SAUL RAMIREZ GONZALEZ
JEFE DE OFICINA REGIONAL

"2021, Año de la Solidaridad médica, administrativa, y Civil, que colabora en la contingencia sanitaria del COVID 19".





SISTEMA PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA

Aruse

COORDINACIÓN DE OFICINAS REGIONALES
OFICINA REGIONAL V, CD. VALLES

Folio: DIF/COR/OR V/PA-089/2021
Abril 22, 2021

C.P. EVA BÁRBARA MARTELL ESQUIVEL
PRESIDENTA DEL DIF MUNICIPAL DE TANCANHUITZ

Solicito su apoyo para que en el proceso de Instalación/Reinstalación del programa de **Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1000 Días de Vida del Ejercicio 2021**, se invite a los padres de familia de los beneficiarios a participar en las acciones de Contraloría Social, lo anterior a fin de dar cumplimiento al Artículo 60 y 61 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Social.

Por tal motivo, le agradeceré que las convocatorias que se elaboren, contengan al menos la siguiente información:

- I.- Fecha, Lugar y Hora de celebración
- II.- Objetivo y Temática
- III.- Características de los Proyectos o Acciones
- IV.- Recurso Financiero requerido en su caso
- V.- Criterios, requisitos y modalidades de participación
- VI.- Cobertura
- VII.- Fecha y medio para la difusión de los resultados de la convocatoria

Sin otro en particular, quedo en espera de una respuesta favorable. Me pongo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

RODOLFO LOZADA MÁRQUEZ
TITULAR DE LA OFICINA REGIONAL V

*Recibido en
29/04/21
C. P. Eva Bárbara Martell Esquivel
Directora SEDIF*

"2021, Año de la Solidaridad médica, administrativa, y civil, que colabora en la contingencia sanitaria del COVID 19".



C.P. **RODOLFO VINICIO MONTAÑO CASTILLO** - Subdirector de Asistencia Alimentaria.
GUILERMO MENDIETA MÉNDEZ - Coordinador de Oficinas Regionales
Oficina Regional V, Cd Valles

DIF
Cerca de ti



SISTEMA PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA

COORDINACIÓN DE OFICINAS REGIONALES
OFICINA REGIONAL V, CD. VALLES

Folio: DIF/COR/OR V/PA-069/2021
Abril 22, 2021

Aruse

SRA. ARACELI CRUZ BANDA
PRESIDENTA DEL DIF MUNICIPAL DE ÉBANO

Solicito su apoyo para que en el proceso de Instalación/Reinstalación del programa de **Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1000 Días de Vida del Ejercicio 2021**, se invite a los padres de familia de los beneficiarios a participar en las acciones de Contraloría Social, lo anterior a fin de dar cumplimiento al Artículo 60 y 61 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Social.

Por tal motivo, le agradeceré que las convocatorias que se elaboren, contengan al menos la siguiente información:

- I.- Fecha, Lugar y Hora de celebración
- II.- Objetivo y Temática
- III.- Características de los Proyectos o Acciones
- IV.- Recurso Financiero requerido en su caso
- V.- Criterios, requisitos y modalidades de participación
- VI.- Cobertura
- VII.- Fecha y medio para la difusión de los resultados de la convocatoria

Sin otro en particular, quedo en espera de una respuesta favorable. Me pongo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

[Handwritten Signature]
RODOLFO LOZADA MÁRQUEZ
TITULAR DE LA OFICINA REGIONAL V

"2021, Año de la Solidaridad médica, administrativa, y civil, que colabora en la contingencia sanitaria del COVID 19".

c.c.p. CARLO VINICIO MONTAÑO CASTILLO.- Subdirector de Asistencia Alimentaria.
GUILLERMO MENDIETA MÉNDEZ.- Coordinador de Oficinas Regionales
Oficina Regional V, Cd Valles

[Handwritten Signature]
Mirde

[Handwritten Notes]
Recibido
Carlo Vinicio Montaña
Chuk
20-04-21
11:21



SISTEMA PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA

*Recibido
30 Abril 2021
Rodolfo Rodríguez Domínguez
chate 511111*

Aruse

COORDINACIÓN DE OFICINAS REGIONALES
OFICINA REGIONAL V, CD. VALLES

Folio: DIF/COR/OR V/PA-069/2021
Abril 22, 2021

PROFRA BERTHA PEÑAFLOR VALDÉS
PRESIDENTA DEL DIF MUNICIPAL DE TANLAJÁS

Solicito su apoyo para que en el proceso de Instalación/Reinstalación del programa de **Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1000 Días de Vida** del Ejercicio 2021, se invite a los padres de familia de los beneficiarios a participar en las acciones de Contraloría Social, lo anterior a fin de dar cumplimiento al Artículo 60 y 61 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Social.

Por tal motivo, le agradeceré que las convocatorias que se elaboren, contengan al menos la siguiente información:

- I.- Fecha, Lugar y Hora de celebración
- II.- Objetivo y Temática
- III.- Características de los Proyectos o Acciones
- IV.- Recurso Financiero requerido en su caso
- V.- Criterios, requisitos y modalidades de participación
- VI.- Cobertura
- VII.- Fecha y medio para la difusión de los resultados de la convocatoria

Sin otro en particular, quedo en espera de una respuesta favorable. Me pongo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

RODOLFO LOZADA MÁRQUEZ
TITULAR DE LA OFICINA REGIONAL V

"2021, Año de la Solidaridad médica, administrativa, y civil, que colabora en la contingencia sanitaria del COVID 19".

c.c.p. CARLO VINICIO MONTAÑO CASTILLO - Subdirector de Asistencia Alimentaria.
GUILLERMO MENDIETA MÉNDEZ - Coordinador de Oficinas Regionales
Oficina Regional V, Cd. Valles

RLM/rdc



COORDINACION DE OFICINAS REGIONALES
OFICINA REGIONAL V. CD. VALLES

Folio: DIF/COR/OR V/PA-069/2021
Abril 22, 2021

C.P. MARÍA ROSELIS MEJÍA GÓMEZ
COORDINADORA GENERAL DEL DIF MUNICIPAL DE TAMPAMOLÓN C.

Solicito su apoyo para que en el proceso de instalación/Reinstalación del programa de **Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1000 Días de Vida** del Ejercicio 2021, se invite a los padres de familia de los beneficiarios a participar en las acciones de Contraloría Social, lo anterior a fin de dar cumplimiento al Artículo 60 y 61 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Social

Por tal motivo, le agradeceré que las convocatorias que se elaboren, contengan al menos la siguiente información:

- I.- Fecha, Lugar y Hora de celebración
- II.- Objetivo y Temática
- III.- Características de los Proyectos o Acciones
- IV.- Recurso Financiero requerido en su caso
- V.- Criterios, requisitos y modalidades de participación
- VI.- Cobertura
- VII.- Fecha y medio para la difusión de los resultados de la convocatoria

Sin otro en particular, quedo en espera de una respuesta favorable. Me pongo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

RODOLFO LOZADA MÁRQUEZ
TITULAR DE LA OFICINA REGIONAL V

"2021, Año de la Solidaridad médica, administrativa, y civil, que colabora en la contingencia sanitaria del COVID 19"

c.c.p. CARLO VENICIO MONTAÑO CASTILLO - Subdirector de Asistencia Alimentaria
GUILLERMO MENDIETA MENDOZA - Coordinador de Oficinas Regionales
Oficina Regional V. Cd. Valles

RM/ndc



Recibi 29/04/2021
Mtro. ENCH Nicolás Hernández
Coordinador operativo

9

TAMPAMOLÓN LUCHONA, S.L.P.
2018 - 2021



SISTEMA PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA

ACUSE

COORDINACIÓN DE OFICINAS REGIONALES
OFICINA REGIONAL V, CD. VALLES

Folio: DIF/COR/OR V/PA-069/2021
Abril 22, 2021

SRA. VERÓNICA HUERTA GÁMEZ
PRESIDENTA DEL DIF MUNICIPAL DE AQUISMÓN

Solicito su apoyo para que en el proceso de Instalación/Reinstalación del programa de Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1000 Días de Vida del Ejercicio 2021, se invite a los padres de familia de los beneficiarios a participar en las acciones de Contraloría Social, lo anterior a fin de dar cumplimiento al Artículo 60 y 61 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Social.

Por tal motivo, le agradeceré que las convocatorias que se elaboren, contengan al menos la siguiente información:

- I.- Fecha, Lugar y Hora de celebración
- II.- Objetivo y Temática
- III.- Características de los Proyectos o Acciones
- IV.- Recurso Financiero requerido en su caso
- V.- Criterios, requisitos y modalidades de participación
- VI.- Cobertura
- VII.- Fecha y medio para la difusión de los resultados de la convocatoria

Sin otro en particular, quedo en espera de una respuesta favorable. Me pongo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

RODOLFO LOZADA MÁRQUEZ
TITULAR DE LA OFICINA REGIONAL V

"2021, Año de la Solidaridad médica, administrativa, y civil, que colabora en la contingencia sanitaria del COVID 19".

c.c.p. CARLO VINICIO MONTAÑO CASTILLO.- Subdirector de Asistencia Alimentaria.
GUILLERMO MENDIETA MÉNDEZ.- Coordinador de Oficinas Regionales
Oficina Regional V, Cd Valles

VIM/rdc
de

Ortiz Cruz Hernandez
chofer 28/04/21 - 11:36 am.



SISTEMA PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA

Acuse

COORDINACIÓN DE OFICINAS REGIONALES
OFICINA REGIONAL V, CD. VALLES

Folio: DIF/COR/OR V/PA-069/2021
Abril 22, 2021

C.P. FRANCISCA RAFAELA MORENO HERNÁNDEZ
DIRECTORA DEL DIF MUNICIPAL CIUDAD VALLES

Solicito su apoyo para que en el proceso de Instalación/Reinstalación del programa de **Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1000 Días de Vida del Ejercicio 2021**, se invite a los padres de familia de los beneficiarios a participar en las acciones de Contraloría Social, lo anterior a fin de dar cumplimiento al Artículo 60 y 61 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Social.

Por tal motivo, le agradeceré que las convocatorias que se elaboren, contengan al menos la siguiente información:

- I.- Fecha, Lugar y Hora de celebración
- II.- Objetivo y Temática
- III.- Características de los Proyectos o Acciones
- IV.- Recurso Financiero requerido en su caso
- V.- Criterios, requisitos y modalidades de participación
- VI.- Cobertura
- VII.- Fecha y medio para la difusión de los resultados de la convocatoria

Sin otro en particular, quedo en espera de una respuesta favorable. Me pongo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

RODOLFO LOZADA MÁRQUEZ
TITULAR DE LA OFICINA REGIONAL V

*Recibido:
22-Abril-2021
Francisca Moreno Hernández
Asesora de P. A.*

"2021, Año de la Solidaridad médica, administrativa, y civil, que colabora en la contingencia sanitaria del COVID 19".

c.c.p. **CARLO VINICIO MONTAÑO CASTILLO**.- Subdirector de Asistencia Alimentaria.
GUILLERMO MENDIETA MÉNDEZ.- Coordinador de Oficinas Regionales
Oficina Regional V, Cd Valles

R. M. M. rdc



SISTEMA PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA

COORDINACIÓN DE OFICINAS REGIONALES
OFICINA REGIONAL V, CD. VALLES

Folio: DIF/COR/OR V/PA-069/2021
Abril 22, 2021

Recebi: ACUSE
22-Abr-2021
Lorena Patricia Lozano Juarez

C. ANA BERENICE LÓPEZ BANDA
PRESIDENTA DEL D.E. MUNICIPAL DE EL NARANJO

Solicito su apoyo para que en el proceso de Instalación/Reinstalación del programa de **Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1000 Días de Vida del Ejercicio 2021**, se invite a los padres de familia de los beneficiarios a participar en las acciones de Contraloría Social, lo anterior a fin de dar cumplimiento al Artículo 60 y 61 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Social.

Por tal motivo, le agradeceré que las convocatorias que se elaboren, contengan al menos la siguiente información:

- I.- Fecha, Lugar y Hora de celebración
- II.- Objetivo y Temática
- III.- Características de los Proyectos o Acciones
- IV.- Recurso Financiero requerido en su caso
- V.- Criterios, requisitos y modalidades de participación
- VI.- Cobertura
- VII.- Fecha y medio para la difusión de los resultados de la convocatoria

Sin otro en particular, quedo en espera de una respuesta favorable. Me pongo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

RODOLFO LOZADA MÁRQUEZ
TITULAR DE LA OFICINA REGIONAL V

"2021, Año de la Solidaridad médica, administrativa, y civil, que colabora en la contingencia sanitaria del COVID 19".

c.c.p. CARLO VINICIO MONTAÑO CASTILLO - Subdirector de Asistencia Alimentaria.
GUILLERMO MENDIETA MÉNDEZ.- Coordinador de Oficinas Regionales
Oficina Regional V, Cd Valles

MLM/rdc
R



SISTEMA PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA

Acuse

COORDINACIÓN DE OFICINAS REGIONALES
OFICINA REGIONAL V, CD. VALLES

Folio: DIF/COR/OR V/PA-069/2021
Abril 22, 2021

C. MAGDALENA SÁNCHEZ SANTIAGO
COORDINADORA DEL DIF MUNICIPAL DE SAN ANTONIO

Solicito su apoyo para que en el proceso de Instalación/Reinstalación del programa de Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1000 Días de Vida del Ejercicio 2021, se invite a los padres de familia de los beneficiarios a participar en las acciones de Contraloría Social, lo anterior a fin de dar cumplimiento al Artículo 60 y 61 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Social.

Por tal motivo, le agradeceré que las convocatorias que se elaboren, contengan al menos la siguiente información:

- I.- Fecha, Lugar y Hora de celebración
- II.- Objetivo y Temática
- III.- Características de los Proyectos o Acciones
- IV.- Recurso Financiero requerido en su caso
- V.- Criterios, requisitos y modalidades de participación
- VI.- Cobertura
- VII.- Fecha y medio para la difusión de los resultados de la convocatoria

Sin otro en particular, quedo en espera de una respuesta favorable. Me pongo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

[Handwritten Signature]
RODOLFO LOZADA MÁRQUEZ
TITULAR DE LA OFICINA REGIONAL V
Plat
Ricardo Mendoza Hernandez
23/04/2021
chofer

"2021, Año de la Solidaridad médica, administrativa, y civil, que colabora en la contingencia sanitaria del COVID 19".

c.c.p. CARLO VINICIO MONTAÑO CASTILLO.- Subdirector de Asistencia Alimentaria.
GUILLERMO MENDIETA MÉNDEZ.- Coordinador de Oficinas Regionales
Oficina Regional V, Cd Valles

RLM/rdc



SISTEMA PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA

Acuse

COORDINACIÓN DE OFICINAS REGIONALES
OFICINA REGIONAL V, CD. VALLES

Folio: DIF/COR/OR V/PA-069/2021
Abril 22, 2021

PROFRA. FLOR MARÍA MERAZ GONZÁLEZ
PRESIDENTA DEL DIF MUNICIPAL DE SAN VICENTE T.

Solicito su apoyo para que en el proceso de Instalación/Reinstalación del programa de Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1000 Días de Vida del Ejercicio 2021, se invite a los padres de familia de los beneficiarios a participar en las acciones de Contraloría Social, lo anterior a fin de dar cumplimiento al Artículo 60 y 61 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Social.

Por tal motivo, le agradeceré que las convocatorias que se elaboren, contengan al menos la siguiente información:

- I.- Fecha, Lugar y Hora de celebración
- II.- Objetivo y Temática
- III.- Características de los Proyectos o Acciones
- IV.- Recurso Financiero requerido en su caso
- V.- Criterios, requisitos y modalidades de participación
- VI.- Cobertura
- VII.- Fecha y medio para la difusión de los resultados de la convocatoria

Sin otro en particular, quedo en espera de una respuesta favorable. Me pongo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

[Handwritten Signature]
RODOLFO LOZADA MÁRQUEZ
TITULAR DE LA OFICINA REGIONAL V

"2021, Año de la Solidaridad médica, administrativa, y civil, que colabora en la contingencia sanitaria del COVID 19".

c.c.p. CARLO VINICIO MONTAÑO CASTILLO.- Subdirector de Asistencia Alimentaria.
GUILLERMO MENDIETA MÉNDEZ.- Coordinador de Oficinas Regionales
Oficina Regional V, Cd Valles

RLM/rdc *[Handwritten initials]*

[Handwritten Signature]
GUSTAVO GARCÍA
DZLGABO
23 Abril 2021
12:50



SISTEMA PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA

ANSL

COORDINACIÓN DE OFICINAS REGIONALES
OFICINA REGIONAL V, CD. VALLES

Folio: DIF/COR/OR V/PA-069/2021
Abril 22, 2021

C. ESTUARDO CHAVIRA ALVARADO
COORDINADOR DEL DIF MUNICIPAL DE TAMASOPO

Solicito su apoyo para que en el proceso de Instalación/Reinstalación del programa de **Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1000 Días de Vida del Ejercicio 2021**, se invite a los padres de familia de los beneficiarios a participar en las acciones de Contraloría Social, lo anterior a fin de dar cumplimiento al Artículo 60 y 61 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Social.

Por tal motivo, le agradeceré que las convocatorias que se elaboren, contengan al menos la siguiente información:

- I.- Fecha, Lugar y Hora de celebración
- II.- Objetivo y Temática
- III.- Características de los Proyectos o Acciones
- IV.- Recurso Financiero requerido en su caso
- V.- Criterios, requisitos y modalidades de participación
- VI.- Cobertura
- VII.- Fecha y medio para la difusión de los resultados de la convocatoria

Sin otro en particular, quedo en espera de una respuesta favorable. Me pongo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

[Handwritten Signature]
RODOLFO LOZADA MÁRQUEZ
TITULAR DE LA OFICINA REGIONAL V

*23 02/ 2021
Ernesto Maldonado Ruiz
Conductor*

"2021, Año de la Solidaridad médica, administrativa, y civil, que colabora en la contingencia sanitaria del COVID 19".

c.c.p. CARLO VINICIO MONTAÑO CASTILLO.- Subdirector de Asistencia Alimentaria.
GUILLERMO MENDIETA MÉNDEZ.- Coordinador de Oficinas Regionales
Oficina Regional V, Cd Valles

RLM/rdc
[Handwritten initials]



SISTEMA PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA

ACUSE

COORDINACIÓN DE OFICINAS REGIONALES
OFICINA REGIONAL V, CD. VALLES

Folio: DIF/COR/OR V/PA-069/2021
Abril 22, 2021

SRA. ROSA GONZÁLEZ RAMÍREZ
PRESIDENTA DEL DIF MUNICIPAL DE TAMUÍN

Solicito su apoyo para que en el proceso de Instalación/Reinstalación del programa de Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1000 Días de Vida del Ejercicio 2021, se invite a los padres de familia de los beneficiarios a participar en las acciones de Contraloría Social, lo anterior a fin de dar cumplimiento al Artículo 60 y 61 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Social.

Por tal motivo, le agradeceré que las convocatorias que se elaboren, contengan al menos la siguiente información:

- I.- Fecha, Lugar y Hora de celebración
- II.- Objetivo y Temática
- III.- Características de los Proyectos o Acciones
- IV.- Recurso Financiero requerido en su caso
- V.- Criterios, requisitos y modalidades de participación
- VI.- Cobertura
- VII.- Fecha y medio para la difusión de los resultados de la convocatoria

Sin otro en particular, quedo en espera de una respuesta favorable. Me pongo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

[Handwritten Signature]
RODOLFO LOZADA MÁRQUEZ
TITULAR DE LA OFICINA REGIONAL V

*Recibido
23/04/21
CARLO MONTAÑO
DIF COLOMIA DON.*

"2021, Año de la Solidaridad médica, administrativa, y civil, que colabora en la contingencia sanitaria del COVID 19".

c.c.p. CARLO VINICIO MONTAÑO CASTILLO.- Subdirector de Asistencia Alimentaria.
GUILLERMO MENDIETA MÉNDEZ.- Coordinador de Oficinas Regionales
Oficina Regional V, Cd Valles

RLM/rdc *[Handwritten initials]*



SUBDIRECCIÓN DE COORDINACIONES REGIONALES.
COORDINACIÓN REGIONAL No. VI SEDE AXTLA DE TERRAZAS, S. L. P.
FOLIO: DIF/OD/SCR /CR8/078/2021
28 DE ABRIL DEL 2021.

TEC. ANA YANSI HERNANDEZ ARENAS
PRESIDENTA DEL SISITEMA MUNICIPAL DIF
COXCATLAN, S.L.P.

Por medio del presente informo lo siguiente:

La ley General de Desarrollo Social establece que la contraloría social en "El mecanismo de los beneficiarios, de manera organizada, para verificar el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados a los programas de Desarrollo Social" e indica, en el artículo 70, que "El gobierno federal impulsara la contraloría social y le facilita el acceso a la información necesaria para el cumplimiento de sus funciones"

En cumplimiento a esta ley, solicito de su apoyo para que en el proceso de la instalación del programa de **ASISTENCIA ALIMENTARIA EN LOS PRIMEROS 1000 DIAS DE VIDA**, ejercicio 2021, se convoque a las asambleas comunitarias a los padres de familia de los beneficiarios a participar en las acciones de contraloría social, lo anterior con objeto de dar cumplimiento a los artículos 60 y 61 del reglamento de la Ley General de Desarrollo Social.

Sin otro en particular, quedo en espera de una respuesta favorable. Me pongo a sus órdenes.

ATENTAMENTE


JUANA MARGARITA VIÑAS ORTIZ
JEFA DE LA OFICINA REGIONAL VI
AXTLA DE TERRAZAS



DIF MUNICIPAL
COXCATLAN
2018-2021

Recibi.
30/04/2021
EHS



SUBDIRECCIÓN DE COORDINACIONES REGIONALES
COORDINACIÓN REGIONAL No. VI SEDE AXTLA DE TERRAZAS, S. L. P.
FOLIO: DIF/DD/SCR /CR6/076/2021
28 DE ABRIL DEL 2021

PROFRA. XOCHITL DEYANIRA HERRERA GAMA
PRESIDENTA DEL SISITEMA MUNICIPAL DIF
XILITLA, S.L.P.

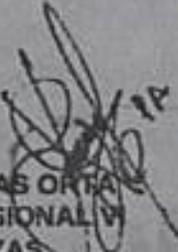
Por medio del presente informo lo siguiente:

La ley General de Desarrollo Social establece que la contraloría social en "El mecanismo de los beneficiarios, de manera organizada, para verificar el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados a los programas de Desarrollo Social" e indica, en el artículo 70, que "El gobierno federal impulsara la contraloría social y le facilita el acceso a la información necesaria para el cumplimiento de sus funciones"

En cumplimiento a esta ley, solicito de su apoyo para que en el proceso de la instalación del programa de ASISTENCIA ALIMENTARIA EN LOS PRIMEROS 1000 DIAS DE VIDA, ejercicio 2021, se convoque a las asambleas comunitarias a los padres de familia de los beneficiarios a participar en las acciones de contraloría social, lo anterior con objeto de dar cumplimiento a los artículos 60 y 61 del reglamento de la Ley General de Desarrollo Social.

Sin otro en particular, quedo en espera de una respuesta favorable. Me pongo a sus órdenes.

ATENTAMENTE


JUANA MARGARITA VIÑAS ORTEGA
JEFA DE LA OFICINA REGIONAL VI
AXTLA DE TERRAZAS

Recibi
30-04-2021





SISTEMA PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA

SUBDIRECCIÓN DE COORDINACIONES REGIONALES.
COORDINACIÓN REGIONAL No. VI SEDE AXTLA DE TERRAZAS, S. L. P.
FOLIO: DIF/DD/SCR /CR5076/2021
28 DE ABRIL DEL 2021.

PROFRA. ANA GABRIELA GONZALEZ DE LA GARZA
PRESIDENTA DEL SISITEMA MUNICIPAL DIF
TANQUIAN DE ESCOBEDO, S.L.P.

Por medio del presente informo lo siguiente:

La ley General de Desarrollo Social establece que la contraloría social en "El mecanismo de los beneficiarios, de manera organizada, para verificar el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados a los programas de Desarrollo Social" e indica, en el artículo 70, que "El gobierno federal impulsara la contraloría social y le facilita el acceso a la información necesaria para el cumplimiento de sus funciones"

En cumplimiento a esta ley, solicito de su apoyo para que en el proceso de la instalación del programa de **ASISTENCIA ALIMENTARIA EN LOS PRIMEROS 1000 DIAS DE VIDA**, ejercicio 2021, se convoque a las asambleas comunitarias a los padres de familia de los beneficiarios a participar en las acciones de contraloría social, lo anterior con objeto de dar cumplimiento a los artículos 60 y 61 del reglamento de la Ley General de Desarrollo Social.

Sin otro en particular, quedo en espera de una respuesta favorable. Me pongo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

JUANA MARGARITA VIÑAS ORTIZ
JEFA DE LA OFICINA REGIONAL DIF
AXTLA DE TERRAZAS

DIF

DIF MUNICIPAL
Tanquián de Esc., SLP
30/4-2021

"2021, Año de la Solidaridad médica, administrativa, y civil, que colabore en la contingencia sanitaria del COVID 19".

Blanca I. Rival L.
30-Abril-2021



SUBDIRECCIÓN DE COORDINACIONES REGIONALES.
COORDINACIÓN REGIONAL No. VI SEDE AXTLA DE TERRAZAS, S. L. P.
FOLIO: DIF/DD/SCR /CR6/076/2021
28 DE ABRIL DEL 2021.

PROFRA. GRACIELA TORRES GARCIA
PRESIDENTA DEL SISITEMA MUNICIPAL DIF
TAMPACAN, S.L.P.

Por medio del presente informo lo siguiente:

La ley General de Desarrollo Social establece que la contraloría social en "El mecanismo de los beneficiarios, de manera organizada, para verificar el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados a los programas de Desarrollo Social" e indica, en el artículo 70, que "El gobierno federal impulsara la contraloría social y le facilita el acceso a la información necesaria para el cumplimiento de sus funciones"

En cumplimiento a esta ley, solicito de su apoyo para que en el proceso de la instalación del programa de ASISTENCIA ALIMENTARIA EN LOS PRIMEROS 1000 DIAS DE VIDA, ejercicio 2021, se convoque a las asambleas comunitarias a los padres de familia de los beneficiarios a participar en las acciones de contraloría social, lo anterior con objeto de dar cumplimiento a los artículos 60 y 61 del reglamento de la Ley General de Desarrollo Social.

Sin otro en particular, quedo en espera de una respuesta favorable. Me pongo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

JUANA MARGARITA VIÑAS ORTA
JEFA DE LA OFICINA REGIONAL
AXTLA DE TERRAZAS



GRACIELA



SUBDIRECCIÓN DE COORDINACIONES REGIONALES.
 COORDINACIÓN REGIONAL No. VI SEDE AXTLA DE TERRAZAS, S. L.
 FOLIO: DIF/OD/SCR/JCR6/076/2021
 28 DE ABRIL DEL 2021.

SRA. LAURA ZULEMA SANCHEZ ROMERO
PRESIDENTA DEL SISITEMA MUNICIPAL DIF
TAMAZUNCHALE, S.L.P.



P.A. Juan 02
Herminia Torres
24/4/21

Por medio del presente informo lo siguiente:

La ley General de Desarrollo Social establece que la contraloría social en "El mecanismo de los beneficiarios, de manera organizada, para verificar el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados a los programas de Desarrollo Social" e indica, en el artículo 70, que "El gobierno federal impulsara la contraloría social y le facilita el acceso a la información necesaria para el cumplimiento de sus funciones"

En cumplimiento a esta ley, solicito de su apoyo para que en el proceso de la instalación del programa de ASISTENCIA ALIMENTARIA EN LOS PRIMEROS 1000 DIAS DE VIDA, ejercicio 2021, se convoque a las asambleas comunitarias a los padres de familia de los beneficiarios a participar en las acciones de contraloría social, lo anterior con objeto de dar cumplimiento a los artículos 60 y 61 del reglamento de la Ley General de Desarrollo Social.

Sin otro en particular, quedo en espera de una respuesta favorable. Me pongo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

JUANA MARGARITA VIÑAS ORTA
 JEFA DE LA OFICINA REGIONAL VI
 AXTLA DE TERRAZAS





SUBDIRECCIÓN DE COORDINACIONES REGIONALES.
COORDINACIÓN REGIONAL No. VI SEDE AXTLA DE TERRAZAS, S. L. P.
FOLIO: DIF/ODI/SCR ICR8/076/2021
28 DE ABRIL DEL 2021.

PROFRA. CIRA NELY HERVERTH CAMARGO
PRESIDENTA DEL SISITEMA MUNICIPAL DIF
SAN MARTIN CHALCHICUAUTLA, S.L.P.

Por medio del presente informo lo siguiente:

La ley General de Desarrollo Social establece que la contraloría social en "El mecanismo de los beneficiarios, de manera organizada, para verificar el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados a los programas de Desarrollo Social" e indica, en el artículo 70, que "El gobierno federal impulsara la contraloría social y le facilita el acceso a la información necesaria para el cumplimiento de sus funciones"

En cumplimiento a esta ley, solicito de su apoyo para que en el proceso de la instalación del programa de ASISTENCIA ALIMENTARIA EN LOS PRIMEROS 1000 DIAS DE VIDA, ejercicio 2021, se convoque a las asambleas comunitarias a los padres de familia de los beneficiarios a participar en las acciones de contraloría social, lo anterior con objeto de dar cumplimiento a los artículos 60 y 61 del reglamento de la Ley General de Desarrollo Social.

Sin otro en particular, quedo en espera de una respuesta favorable. Me pongo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

JUANA MARGARITA VIÑAS ORTA
JEFA DE LA OFICINA REGIONAL VI
AXTLA DE TERRAZAS



2018 -2021 Año de la Solidaridad médica, administrativa, y civil, que colabora en la contingencia sanitaria del COVID 19.

Recibí
30/04/2021
Ana Georga Herz HTZ



SUBDIRECCIÓN DE COORDINACIONES REGIONALES.
COORDINACIÓN REGIONAL No. VI SEDE AXTLA DE TERRAZAS, S. L. P.
FOLIO: DIF/DD/SCR /CR6/076/2021
28 DE ABRIL DEL 2021.

C. MARIA LUISA BADILLO JUAREZ
PRESIDENTA DEL SISITEMA MUNICIPAL DIF
MATLAPA, S.L.P.

Por medio del presente Informo lo siguiente:

La ley General de Desarrollo Social establece que la contraloría social en "El mecanismo de los beneficiarios, de manera organizada, para verificar el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados a los programas de Desarrollo Social" e indica, en el artículo 70, que "El gobierno federal impulsara la contraloría social y le facilita el acceso a la información necesaria para el cumplimiento de sus funciones"

En cumplimiento a esta ley, solicito de su apoyo para que en el proceso de la instalación del programa de ASISTENCIA ALIMENTARIA EN LOS PRIMEROS 1000 DIAS DE VIDA, ejercicio 2021, se convoque a las asambleas comunitarias a los padres de familia de los beneficiarios a participar en las acciones de contraloría social, lo anterior con objeto de dar cumplimiento a los artículos 60 y 61 del reglamento de la Ley General de Desarrollo Social.

Sin otro en particular, quedo en espera de una respuesta favorable. Me pongo a sus órdenes.

*Recibido
30/04/2021*

Maria Luisa Badillo Juarez

ATENTAMENTE

JUANA MARGARITA VIÑAS ORTA
JEFA DE LA OFICINA REGIONAL W
AXTLA DE TERRAZAS





SUBDIRECCIÓN DE COORDINACIONES REGIONALES
COORDINACIÓN REGIONAL No. VI SEDE AXTLA DE TERRAZAS, S. L. P.
FOLIO DIF/DOSCR JCR6076/2021
28 DE ABRIL DEL 2021.

**LIC. ROSA LYDIA MARTINEZ ANDRADE
PRESIDENTA DEL SISITEMA MUNICIPAL DIF
HUEHUETLAN, S.L.P.**

Por medio del presente informo lo siguiente:

La ley General de Desarrollo Social establece que la contraloría social en "El mecanismo de los beneficiarios, de manera organizada, para verificar el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados a los programas de Desarrollo Social" e indica, en el artículo 70, que "El gobierno federal impulsara la contraloría social y le facilita el acceso a la información necesaria para el cumplimiento de sus funciones"

En cumplimiento a esta ley, solicito de su apoyo para que en el proceso de la instalación del programa de ASISTENCIA ALIMENTARIA EN LOS PRIMEROS 1000 DIAS DE VIDA, ejercicio 2021, se convoque a las asambleas comunitarias a los padres de familia de los beneficiarios a participar en las acciones de contraloría social, lo anterior con objeto de dar cumplimiento a los artículos 60 y 61 del reglamento de la Ley General de Desarrollo Social.

Sin otro en particular, quedo en espera de una respuesta favorable. Me pongo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

**JUANA MARGARITA VIÑAS ORTIZ
JEFA DE LA OFICINA REGIONAL VI
AXTLA DE TERRAZAS**

PAJ
S. M. A.
Enterada

SISTEMA MUNICIPAL DIF VI
EL SEGUIMIENTO
MUNICIPAL DE LA FAMILIA
en Huehuetlan
Huehuetlan S.L.P.
28/04/2021

"2021, Año de la Salud pública, administrativa, y civil, que comienza en la contingencia sanitaria del COVID-19"



SISTEMA PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA

SUBDIRECCIÓN DE COORDINACIONES REGIONALES.
COORDINACIÓN REGIONAL No. VI SEDE AXTLA DE TERRAZAS, S. L. P.
FOLIO: DIF/DD/SCR /CR6/076/2021
28 DE ABRIL DEL 2021.

C.L.P. ELIZABETH LEODEGARIA BARRENECHEA MARTINEZ
PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF
AXTLA DE TERRAZAS, S.L.P.

Por medio del presente informo lo siguiente:

La ley General de Desarrollo Social establece que la contraloría social en "El mecanismo de los beneficiarios, de manera organizada, para verificar el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados a los programas de Desarrollo Social" e indica, en el artículo 70, que "El gobierno federal impulsara la contraloría social y le facilita el acceso a la información necesaria para el cumplimiento de sus funciones"

En cumplimiento a esta ley, solicito de su apoyo para que en el proceso de la instalación del programa de ASISTENCIA ALIMENTARIA EN LOS PRIMEROS 1000 DIAS DE VIDA, ejercicio 2021, se convoque a las asambleas comunitarias a los padres de familia de los beneficiarios a participar en las acciones de contraloría social, lo anterior con objeto de dar cumplimiento a los artículos 60 y 61 del reglamento de la Ley General de Desarrollo Social.

Sin otro en particular, quedo en espera de una respuesta favorable. Me pongo a sus órdenes.

ATENTAMENTE


JUANA MARGARITA VIÑAS ORTA
JEFA DE LA OFICINA REGIONAL VI
AXTLA DE TERRAZAS



DIF
AXTLA DE TERRAZAS

"2021, Año de la Solidaridad médica, administrativa, y civil, que colabora en la contingencia sanitaria del COVID 19".